



**Tipo de documento: Tesina de Grado de Ciencias de la Comunicación**

**Título del documento: El Otro según la prensa en tiempos de Cambiemos**

**Autores (en el caso de tesis y directores):**

**Ezequiel Santos**

**Oswaldo Beker, tutor**

**Datos de edición (fecha, editorial, lugar,**

**fecha de defensa para el caso de tesis: 2021**

Documento disponible para su consulta y descarga en el Repositorio Digital Institucional de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires.  
Para más información consulte: <http://repositorio.sociales.uba.ar/>

Esta obra está bajo una licencia Creative Commons Argentina.  
Atribución-No comercial-Sin obras derivadas 4.0 (CC BY 4.0 AR)



La imagen se puede sacar de aca: [https://creativecommons.org/choose/?lang=es\\_AR](https://creativecommons.org/choose/?lang=es_AR)





**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES**  
**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

***RUIDOS PUERTAS AFUERA:***  
**EL OTRO SEGÚN LA PRENSA**  
**EN TIEMPOS DE *CAMBIEMOS***

TESINA DE GRADO  
CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

**EZEQUIEL SANTOS (DNI 31.559.534)**  
**flaviocepa@gmail.com**  
**ABRIL 2020**

# Índice

<b>Ante todo: agradecimientos</b> .....	4
<b>A modo de presentación</b> .....	5
<b>Justificación</b> .....	6
<b>Marco teórico</b> .....	6
<b>Ruta de lectura</b> .....	8
<b>Al grano: el análisis de los artículos</b> .....	9
-El kirchnerismo, frustrado enemigo.....	9
-Azul víctima, rojo victimario.....	15
-El Otro, ese forajido.....	24
-Congreso, puertas adentro.....	28
-Represión: para muestra, tres casos.....	32
-Trapitos azules al sol.....	40
-Si usted lo dice... ..	44
-Bajando línea por la sedición.....	49
-Papá Noel, copas y punitivismo.....	58
<b>El Otro en la prensa: aproximación y conclusiones provisionarias</b> .....	64
<b>Bibliografía</b> .....	72
<b>Anexo: Corpus de análisis</b> .....	75
<b>La Nación</b> .....	75
-"El kirchnerismo otra vez está yendo por todo".....	75
-"Violencia frente al Congreso: el Gobierno pide juzgar por sedición a los responsables".....	76
-"Reforma previsional: qué dijeron los políticos sobre una jornada violenta".....	78
<b>Clarín</b> .....	80

-“Siete horas de furia en las calles, en un ataque planificado y con la izquierda al frente”.....	80
-“El kirchnerismo fracasó en su intento de frustrar otra vez la sesión por la ley jubilatoria”.....	83
-“La Academia Nacional de Periodismo repudió los episodios de violencia contra trabajadores de prensa”.....	85
<b>Página 12</b> .....	<b>87</b>
-“Las heridas que dejó la represión”.....	87
-“De civil para la represión”.....	89
-“Brindis por la criminalización de la protesta”.....	90

## **Ante todo: agradecimientos**

No puedo dar introducción a esta tesina sin antes reconocer a aquellas personas que me acercaron las inestimables herramientas analíticas que brinda esta carrera, que aportaron su no menos valiosa visión de las disciplinas que la atraviesan y que, sobre todo, me infundieron la ambición intelectual, el compromiso con el momento histórico en que estamos insertos, el entusiasmo y la perseverancia que —en dosis, cuanto menos, suficientes— me permitieron atravesar esta instancia.

En tal sentido, debo agradecer, en primer lugar, a Osvaldo Beker, no solo mi tutor durante esta etapa final de la licenciatura, sino quien, desde mis primeros pasos y a lo largo de todo mi derrotero en esta Casa de Estudios, fomentó y alimentó mi vocación por la escritura, por la literatura y por una formación académica autónoma que, en buena parte, hoy me define como sujeto crítico. En mis inicios, también tuve la suerte de cruzarme con Gastón De Lázzari, a quien le debo mi interés por el análisis del discurso y una lectura de la realidad que siempre busca ir más allá de la textura de lo evidente. Claro que son muchos más los docentes a quienes no puedo dejar de agradecer por mi formación académica: Santiago Gándara, Carlos Mangone, Cristian Ferrer, Shila Vilker, Esteban Ierardo, Gustavo Varela, Alejandro Kaufman, José Castillo, Carolina Spataro, Natalia Romé, María Rosa Del Coto, Washington Uranga, Oscar Bosetti, Santiago Algranati, Oscar Steimberg, Miguel Angel Santagada, Marina Gutiérrez..., entre otros y otras.

También me siento gratificado por cruzarme, en este camino, con muchos compañeros y compañeras en quienes no solo he encontrado amistades irreemplazables, sino incontables instancias de dialéctica y lucha compartida. Entre ese entrañable grupo de gente, no puedo evitar individualizar a María Magdalena Gil Ibarra, sin cuya compañía seguramente hubiera sucumbido ante los momentos de desaliento que nos suelen acometer a nosotros, estudiantes de Ciencias de la Comunicación.

Finalmente, agradezco a mi familia por su apoyo y paciencia, incondicionales ambos, durante todo este tiempo.

## A modo de presentación

El presente trabajo fue motivado por una pretensión acaso arriesgada, tal vez demasiado abarcativa para las posibilidades (y restricciones) que brinda este formato ensayístico. Entonces, quizás sea adecuado aludir en términos de *esbozo* a la tentativa que me ocupa en estas líneas, es decir, la reconstrucción del estado de la relación de fuerzas a partir de la sistematización de un conjunto de significantes recurrentes en discursos emanados del seno de la prensa gráfica hegemónica —representada, en esta tesina, por *Clarín*, *La Nación* y *Página 12*, cuyos artículos analizados están disponibles en el anexo que sucede al apartado que consigna la bibliografía utilizada— de nuestro país durante el 18 de diciembre de 2017 y días subsiguientes. Durante aquellas jornadas, la cobertura del debate parlamentario acerca del proyecto de ley de Reforma Previsional y Jubilatoria perdía espesor frente a la de los hechos de violencia perpetrados por el aparato represivo del Estado —en este caso, el cuerpo policial dependiente del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires— y de una porción de la masa de manifestantes que aquella tarde se aglutinaron en las inmediaciones del Congreso de la Nación para reclamar contra la aprobación de dicho proyecto. La reconstrucción coyuntural bosquejada a través de los discursos seleccionados me brindará un marco en el que recabaré indicios de la construcción de un Otro que deviene en eje de las circunstancias más conflictivas del desarrollo de la vida política, económica y social de nuestra sociedad y que, en este caso particular, se constituye, de hecho, en protagonista (o, al menos, uno de ellos) del que quizás se imprima en la memoria colectiva (al momento de realizar este trabajo, en abril de 2020) como el cimbronazo más contundente que este país atravesó durante el período cambiemita.

Los medios de comunicación cumplen un rol estratégico en la disputa de sentido que se da en el campo discursivo y esta certeza es la que echa luz sobre el itinerario que encarará este análisis.

## **Justificación**

La selección de los medios se basó en las características del capital simbólico acumulado en cada caso, así como en la puesta en juego coyuntural a la que, en mayor o medida, los dejan expuestos las particularidades de este momento histórico. En el contexto de una profunda polarización política, que repercute inevitablemente en la dimensión social del día a día de nuestro país, es importante realizar un corte transversal a fuentes de aquellas representaciones que cristalizan los diferentes maniqueísmos que, a su vez, alimentan la tristemente célebre *grieta*. Por eso, considero pertinente asumir este trabajo desde una perspectiva apoyada en el bagaje académico legado por el plan de estudios de esta carrera, en tanto me brinda herramientas analíticas provenientes de disciplinas que atraviesan el estudio de la Comunicación, como la Semiótica, la Lingüística, las Teorías de la enunciación y del estatus de la imagen, así como el estudio del campo periodístico con sus instituciones, sus discursividades, su retórica y su papel activo a lo largo de la historia. En otras palabras, un abordaje respaldado por la enriquecedora visión que la Universidad de Buenos Aires tiene sobre la praxis científica respecto de lo que abarca el campo de las Ciencias Sociales.

## **Marco teórico**

El corpus será abordado desde la articulación de obras de autores que resultan necesarios al momento de encarar los diferentes aspectos del análisis discursivo, como la enunciación, la retórica, el lenguaje, el discurso periodístico y la imagen, entre otros.

Para empezar, no podemos eludir la contribución de autores como Teun Van Dijk, Eliseo Verón y Oscar Steimberg en lo que a teorías de la enunciación se refiere. Van Dijk, auténtico referente del análisis de discurso, brinda nociones de gran utilidad analítica como “colocación”, “descontextualización” y “selección-supresión”, en tanto que Stella Martini y Pablo Livszyc retoman su producción ensayística, enriqueciendo

las herramientas de las que se dispondrán para este trabajo. Steimberg, por su parte, provee parámetros que nos posibilitan percibir rasgos de enunciación en vista de reconstruir las figuras discursivas de enunciador y enunciatario, en tanto que Verón ha acuñado conceptos fundamentales sobre todo para el análisis del discurso periodístico, como “contrato de lectura”, “construcción del acontecimiento”, además de diversas nociones relativas al acto enunciativo. Un importante complemento a este tándem es la producción que, respecto al lugar del sujeto en el discurso, ha hecho Maritza Montero, autora fructífera a la hora de teorizar sobre el borramiento, polarización o etiquetamiento del sujeto, tarea que comprende un aspecto muy importante del análisis propuesto.

Para analizar los discursos que forman parte del corpus de esta tesina, voy a valerme de nociones clave que ya han trabajado autores como Catherine Kerbrat-Orecchioni, que ha profundizado en el estudio del subjetivema —primordial para el análisis del discurso periodístico—, la dupla Robert Hodge-Gunther Kress, que se ha preocupado en enfatizar la perspectiva crítica en esta tarea, y Dominique Maingueneau, en cuya obra podemos encontrar un verdadero glosario de conceptos vinculados al análisis discursivo. En cuanto a los modos de articular y configurar retóricamente un discurso, de la obra Susana Mitchell se tomarán las concepciones que arrojen luz sobre los textos de los que se pretende esbozar su operatoria significativa.

Respecto de la vinculación del lenguaje con la dimensión ideológica de los procesos de significación, resulta esclarecedor recurrir a autoridades en el tema como Valentín Volóshinov —quien, a partir del aporte del marxismo, pone en tensión la relación entre lengua e ideología— y Mijaíl Bajtín,<sup>1</sup> quien ha puesto la mira en aquellas discursividades subyacentes a todo discurso. Enfocado en el orden del lenguaje, el rol de Gérard Genette es crucial a la hora de emprender el estudio de sus mecanismos constitutivos, así como los diferentes modos de vinculación entre textos.

---

<sup>1</sup> Aunque quizás resulte anecdótica la alusión al rumor que históricamente ha circulado acerca de este autor —según el cual *Valentín Volóshinov* no fue sino un seudónimo que utilizó durante un tiempo—, considero que no es en vano aclarar que me atendré al criterio semántico que, a priori, adjudica aquellos nombres a personas distintas.

Dadas las características del material a analizar, la construcción fotográfica como discurso visual es también de suma importancia, por lo que no se puede obviar, en este nivel de análisis, a Roland Barthes y su retórica de la imagen. Otras contribuciones que servirán a los propósitos de esta tesina serán las de Lorenzo Vilches y su producción teórica acerca de la fotografía en la prensa y el trabajo en conjunto que han realizado Álvaro Acevedo Tarazona y John Jairo Orozco Pérez respecto de la misma temática.

Finalmente, serán de gran utilidad las *12 tesis* en las que Horacio González condensa su mirada de la construcción discursiva y retórica de *Página 12* y la investigación que el sociólogo Ricardo Sidicaro a hecho acerca de *La Nación*.

## **Ruta de lectura**

La primera parte del recorrido a través del que debe leerse este trabajo consiste en el análisis de cada una de las notas seleccionadas. Para favorecer una lectura comparativa, se intercalarán los apartados por publicación a la que pertenece la nota analizada. Acto seguido, se realizará una sistematización de las regularidades encontradas con fines comparativos. Esta etapa del trabajo incluirá un cuadro de doble entrada para dar mayor libertad interpretativa a la lectura de los datos. La tesina finalizará con una conclusión gestada en base al entrecruzamiento de datos y a las reflexiones que haya motivado la tarea analítica a nivel global.

## Al grano: el análisis de los artículos

“Have you heard the news?  
The dogs are dead  
You better stay home  
And do as you're told  
Get out of the road  
if you want to grow old”.  
Pink Floyd, *Sheep*

### El kirchnerismo, frustrado enemigo

El título “El kirchnerismo fracasó en su intento de frustrar otra vez la sesión por la ley jubilaria” sintetiza, a modo de adelanto, una narrativa sin ambages. El principio ordenador que rige esta crónica,<sup>2</sup> publicada por *Clarín* el 18 de diciembre de 2017, organiza los recursos retóricos<sup>3</sup> y significantes del texto en una operación polarizadora.<sup>4</sup> A través de esta, un actor político, el *kirchnerismo*, es construido bajo una articulación de significantes asociados a la práctica política fraudulenta y conspirativa. En este caso particular, el sabotaje. El titular no solo se lo atribuye (mediante el sintagma<sup>5</sup> *su intento de frustrar*), sino que lo extiende a un tiempo pasado (mediante *otra vez*) e inserta allí el elemento de la derrota (porque, a diferencia de aquella vez referida, en esta *fracasó*). En este proceso de significación, entonces, es posible atisbar la imagen de un sujeto<sup>6</sup>

---

<sup>2</sup> Disponible en “Anexo: Corpus de análisis”, p. 82.

<sup>3</sup> Aristóteles entiende a la retórica como la “facultad de considerar, en cada caso, lo que puede ser convincente, y que esto no es la materia de ninguna otra disciplina, ya que cada una de las restantes disciplinas se refieren a la enseñanza y a la persuasión de sus propios objetos [...]. La retórica, por el contrario, parece que puede considerar lo convincente sobre cualquier cosa dada, por diferenciarlo de alguna manera. [...] la retórica resulta ser un tipo de ramificación de la dialéctica y del estudio de los comportamientos al que podríamos denominar justamente: política”. Aristóteles, 2004, pp. 23-25.

<sup>4</sup> “La polarización: descartar elementos intermedios y apuntar solamente a uno u a otro que se quiere señalar como el negativo o como el positivo, demonizarlo o exaltarlo”. Montero, 1998, p. 12.

<sup>5</sup> “[...] en el discurso, las palabras contraen entre sí, en virtud de su encadenamiento, relaciones fundadas en el carácter lineal de la lengua, que excluye la posibilidad de pronunciar dos elementos a la vez [...]. Los elementos se alinean uno tras otro en la cadena del habla. Estas combinaciones que se apoyan en la extensión se pueden llamar sintagmas”. De Saussure, 2002, p. 219.

<sup>6</sup> “‘Sujeto’ implica de hecho la definición de algo sometido, algo subyacente [...], que en el pensamiento y en el lenguaje se constituye como soporte de cierta calidad (atributos) o de ciertas acciones. En esta perspectiva, el sujeto es aquello de lo que se habla, aquello que está ‘sometido’ a la observación o a la reflexión”. Bettetini, 1996, p. 25.

derrotado por las prácticas legislativas (“la sesión por la ley jubilatoria”) propias de una democracia cuyos principios denosta. La construcción discursiva<sup>7</sup> del kirchnerismo se completa en la contraposición de su oponente,<sup>8</sup> Cambiemos, en el que la compostura y la lucidez se asocian a la práctica y deber ser republicano, de acuerdo a la escala ética que configura el orden de las representaciones.<sup>9</sup> Es decir, según la percepción del populismo desde el *Leitmotiv* que condensa las pretensiones de *conjurarlo* en la dimensión simbólica de la correlación de fuerzas<sup>10</sup> y que podría formularse como “Lucha contra la corrupción”. Para Van Dijk, la persuasión tiene, en el discurso periodístico, la función principal de “promover implícitamente las creencias y opiniones dominantes de grupos de élite en la sociedad”.<sup>11</sup> Entonces, aquella *lucha* sería el título de la banda sonora que concentra sus esfuerzos en arraigar al sentido común<sup>12</sup> un

---

<sup>7</sup> Eliseo Verón define al discurso como “una configuración espacio-temporal de sentido”. Es decir que “la construcción discursiva del kirchnerismo” hace referencia al sentido que se le da a aquel significante en un contexto (de espacio y tiempo) determinado. En el mismo apartado, además, el autor sostiene que la producción de sentido “es el verdadero fundamento de lo que corrientemente se llama las ‘representaciones sociales’”. Verón, 1993, p. 126.

<sup>8</sup> Podría tratarse de una elaboración basada en la antinomia de *el bien y el mal* como *lugar común* (es decir, el *tópico* cotidiano). Recordar que Susana Mitchell retoma la noción aristotélica de *tópico* (como conjunto de argumentos o premisas que sirven de insumo en el acto argumentativo) para afirmar que los lectores creen en el discurso periodístico “no solo por haber establecido un contrato de lectura con el diario, sino porque la nota se construye sobre la base de tópicos o lugares donde todos estamos de acuerdo”. Mitchell, 2003, p. 28.

<sup>9</sup> Acerca de este concepto: “[...] todo lenguaje construye un mundo, sea este considerado imaginario o real, abstracto o concreto, significante o ‘puramente material’. A este ‘mundo’ lo llamaremos *el orden de las representaciones*. [...] en la medida en que este modelo implica necesariamente la trans-subjetividad, se plantea el problema de saber *cómo este dispositivo* (N del r: por *dispositivo significante*) *es producido socialmente*”. Verón, op. cit., p. 103.

<sup>10</sup> Para Bourdieu, “los esquemas de percepción y de apreciación, especialmente los que están inscritos en el lenguaje, expresan el estado de las relaciones de poder simbólico [...]”. Asimismo, argumenta que “las luchas simbólicas a propósito de la percepción del mundo social pueden tomar dos formas distintas. En el aspecto objetivo, se puede actuar por acciones de representaciones, individuales o colectivas, destinadas a hacer ver y hacer valer ciertas realidades [...] Por el lado subjetivo, [...] las categorías de percepción, los sistemas de clasificación [...] son la apuesta por excelencia de la lucha política, lucha por la imposición del principio de visión y de división legítimo [...]”. Bourdieu, 2007, p. 84.

<sup>11</sup> Van Dijk, 1996, p. 124.

<sup>12</sup> “Las relaciones objetivas de poder tienden a reproducirse en las relaciones de poder simbólico. En la lucha simbólica por la producción del sentido común [...]”. Bourdieu, Pierre: op. cit., p. 75. Claro que es ineludible la definición que proporciona Gramsci acerca del sentido común, esa “filosofía espontánea de las multitudes que se trata de hacer ideológicamente homogéneas”: “El sentido común no es una concepción única, idéntica en el tiempo y en el espacio: es el ‘folclore’ de la filosofía y, al igual que esta, se presenta en innumerables formas. Su rasgo fundamental y más característico es el de ser una concepción [...] disgregada, incoherente, inconsciente, conforme a la posición social y cultural de las multitudes de las que constituye la filosofía”. Gramsci, 2012, pp. 11-13. Respecto del *folclore*, el autor creyó necesario “estudiarlo como ‘concepción del mundo y la vida’, en gran medida implícita de

sistema de nociones emanadas por una cohesión discursiva de actores sociales, políticos, económicos y culturales cuya cosmovisión determina (y es determinada a su vez por) el tenor ideológico de la coyuntura actual, caracterizada por un recrudescimiento de políticas orientadas a consolidar el modo de acumulación conocido como *Neoliberalismo*. Recordemos que, con el Consenso de Washington<sup>13</sup> como decálogo rector, la aplicación de este modelo tuvo como meta la restauración del poder de la clase dominante, en detrimento de las condiciones materiales de las clases subalternas, así como de su participación en la vida política de sus países.<sup>14</sup>

El desglose de la estructura narrativa de la crónica continúa y es el subtítulo el siguiente componente a *diseccionar*. “Dilató junto a la izquierda y el massismo el inicio del debate” matiza la elaboración significativa esbozada en el título revelando que, en realidad, el *kirchnerismo* comparte la responsabilidad del sospechado *sabotaje*, que, ahora lo sabemos, consistió en la dilación del inicio de los procedimientos formales de la sesión. Los otros actores políticos involucrados son los designados como “la izquierda” y “el massismo”, cuya aparición en la escena discursiva pone de relieve la omisión que los desplaza del titular, en una operación que termina por jerarquizar al kirchnerismo como protagonista de la polarización construída. El subtítulo, asimismo, banaliza los hechos de violencia que se daban puertas afuera del recinto. El significativo *excusa* despliega una capa de trivialidad sobre los llamados *incidentes* al tiempo que los esgrime como justificación de las maniobras políticas del kirchnerismo.

---

determinados estratos [...] de la sociedad, en contraposición [...] con las concepciones del mundo 'oficiales' [...] que se han sucedido en el desarrollo histórico (De allí, por consiguiente, la estrecha relación entre folclore y 'sentido común', que es el folclore filosófico.)”. Gramsci, 1981, p. 239.

<sup>13</sup> Consiste en una serie de puntos, entre los cuales se menciona, por ejemplo, la necesidad de reducir el déficit fiscal y el gasto público, de someter las tasas de interés al albedrío del mercado, de liberalizar las importaciones, de privatizar las empresas estatales y promover la desregulación, entre otras cuestiones de índole económica. Web de El Mirador:

<https://www.elmostrador.cl/noticias/pais/2004/10/11/las-diez-medidas-del-consenso-de-washington/>

<sup>14</sup> Dice David Harvey respecto a la transición entre el Estado de Bienestar y el Neoliberalismo como modelo de acumulación hegemónico: “La caída de los ingresos tributarios y el aumento de los gastos sociales provocaron crisis fiscales en varios Estados [...]. Las políticas keynesianas habían dejado de funcionar [...] Por lo tanto, la neoliberalización puede ser interpretada como un proyecto *utópico* con la finalidad de realizar un diseño teórico para la reorganización del capitalismo internacional, o bien como un proyecto *político* para restablecer las condiciones para la acumulación de capital y restaurar el poder de las élites económicas. En las páginas que siguen, argumentaré que en la práctica el segundo de estos objetivos ha sido dominante”. Harvey, 2007, pp. 18-25.

Entonces, la “*excusa de los incidentes que sucedían afuera*” como subjetivema<sup>15</sup> hace, de este modo, una lectura de los acontecimientos “afuera” en la que el sujeto está borrado.<sup>16</sup> El sintagma *incidentes* parece representar en *Clarín*<sup>17</sup> lo que, en el campo discursivo<sup>18</sup> local, también es llamado *represión*.<sup>19</sup>

Una vez borrado el sujeto de la representación de los hechos de violencia, el artículo legitima su propensión a banalizarlos, entonces cobra sentido encontrarse con subjetivemas como “invocaciones dramáticas” —que, en este contexto discursivo, probablemente sean irónicos— para referirse a la alusión que de ellos se hacía durante la disputa. Esta operación, así como aquel borramiento (“batalla campal” es otro subjetivema que aparece en el texto), comportan actos de significación atendibles en aras de la deconstrucción de lo que este medio gráfico construye como el Otro,<sup>20</sup> de

---

<sup>15</sup> Los subjetivemas, según Kerbrat-Orecchioni, “son elementos léxicos (sustantivos, adjetivos, verbos, adverbios) que pueden considerarse subjetivos”. Son semánticamente evaluativos, afectivos y modalizadores. Kerbrat-Orecchioni, 1986, p. 5.

<sup>16</sup> Operación que Maritza Montero define como “El despoblamiento del discurso. Sacar actores sociales del discurso [...] quién dice las cosas, de dónde provienen hechos que se anteponen o que se construyen para una explicación determinada [...]”. Montero, op. cit., p. 12.

<sup>17</sup> Al respecto, cabe recordar las palabras de Susana Mitchell, para quien “[...] la opinión pública es —en cierta forma y desde el discurso retórico— manipulada desde las columnas de los diferentes medios de comunicación. Tanto los medios gráficos como los audiovisuales tienen un discurso que los identifica, es decir, una línea editorial que legitima sus dichos y que se construye con los elementos de la retórica”. Mitchell, op. cit., p. 9.

<sup>18</sup> Este trabajo recurre a la noción de *campo* que ha sabido acuñar Bourdieu: “En un campo están en lucha agentes e instituciones, con fuerzas diferentes y según las reglas constitutivas de este espacio de juego, para apropiarse de las ganancias específicas que están en este juego. Los que dominan el campo tienen los medios para hacerlo funcionar en provecho suyo, pero tienen que contar con la resistencia de los dominados”. En este caso particular, se trata del *espacio de juego* en el que circulan los discursos en el ámbito local. Bourdieu, 1994, p. 69.

<sup>19</sup> Este significante contiene, en sí, rasgos de la construcción de un sujeto, como podría ser el aparato represivo del Estado, o como podría ser el Pueblo en la *pueblada*. *Incidentes*, a diferencia de *represión* o *pueblada*, no evidencia a ningún sujeto en particular.

<sup>20</sup> Todorov y la problemática del Otro: “Uno puede [...] darse cuenta de que no somos una sustancia homogénea y radicalmente extraña a todo lo que no es uno mismo: yo es otro. Pero los otros también son yos: sujetos como yo, que sólo mi punto de vista [...] separa y distingue verdaderamente de mí. Puedo concebir a esos otros como una abstracción [...], como el Otro, el otro y otro en relación con el yo; o bien como un grupo social al que *nosotros* no pertenecemos. Ese puede, a su vez, estar en el interior de la sociedad: las mujeres para los hombres, los ricos para los pobres, los locos para los ‘normales’”. Todorov, 2014, p. 13. A este modo de construir *otredad*, que podría ser *por la diversidad* (en el que el Nosotros abandona su condición de parámetro de medida cultural) se le puede oponer el modo de construcción *por la desigualdad*, que implica “encontrar en el ‘otro’ [...] una estructura común que esté presente siempre, de modo distinto, en toda relación social”. Aquí, el Nosotros “participa activamente y a veces de modo determinante en la conformación de los atributos del ‘otro’”. Boivin, Rosato, Arribas, 2004, p. 104. La tópica del *bien y el mal*, omnipresente en los artículos analizados, quizás sean el corrolato retórico de esta modalidad.

poco peso en la arena política local, pero en relativa paridad frente a la capacidad represiva del Estado.

En el cuerpo de la crónica, los párrafos se suceden intercalados entre fotografías que solo muestran a diputados en la Cámara y sus diversas poses y ademanes.<sup>21</sup> El primero de ellos concentra los recursos retóricos que se ordenan para trazar la figura de un adversario obcecado, terco. En esta estrategia, el texto cuantifica el tiempo transcurrido (recurso que se repite a lo largo de toda la nota) para densificar la obstinación como rasgo constitutivo: “Durante *casi cinco horas*, el kirchnerismo...”. Acto seguido, reforzará la operación que terminaba de tomar forma en el subtítulo: “*pero también el massismo y la izquierda*” es la expresión que deja ver el escalón que ubica al kirchnerismo, en tanto adversario político, por sobre aquellos, que “intentaron *sin éxito*”<sup>22</sup> (aquí se vuelve sobre el elemento de la derrota) “que volviera a caerse la sesión”, porque *sabemos*<sup>23</sup> que el sabotaje se extiende en el tiempo pasado.

El tiempo no es lo único que se calcula para intensificar el hastío como efecto de sentido,<sup>24</sup> pues el kirchnerismo y sus aliados “promovieron *cinco* votaciones”, además de que “hubo *más de treinta* cuestiones de privilegio” y que a un pedido de “incluir un proyecto de consulta popular de la reforma [...] 133 lo rechazaron”, por no mencionar la moción del diputado Nicolás Del Caño, del Frente de Izquierda, rechazada por “128 negativos”.<sup>25</sup>

---

<sup>21</sup> “El enunciador se marca en la imagen por todos los detalles de la técnica”, dice Verón. La enunciación, en el caso de las imágenes de este artículo, se apoya en la espontaneidad que predomina en la construcción de aquellas, generando lo que el autor llama “la retórica de las pasiones”: cada una de estas fotografías “ha sido arrancada [...] al personaje, de algún modo a sus espaldas, cada una de ellas lleva, entonces, la traza de una situación precisa, de un instante determinado donde el personaje ha sido sorprendido cuando su rostro expresaba un estado de espíritu, o una emoción. Por lo tanto, las ‘News’ la utilizan para expresar un concepto abstracto, y poco importan entonces las circunstancias precisas donde la foto ha sido tomada: ella se ve signo de una situación global, de una coyuntura. Su presencia [...] traduce la actividad interpretativa del enunciador”. Verón, 1985, p. 5.

<sup>22</sup> En todos los casos, las cursivas pertenecen a este trabajo.

<sup>23</sup> “Al hablar, siempre tomo en cuenta el fondo aperceptivo de mi discurso que posee mi destinatario: *hasta qué punto conoce la situación* [...] Este tanteo determinará [...] finalmente, la selección de recursos lingüísticos, es decir, el estilo del enunciado”. Las cursivas pertenecen a este trabajo. Bajtín, 2008, p. 286.

<sup>24</sup> Maritza Montero define al sentido como “el contenido de la significación que es construido en cada vez que hablamos”. El efecto de sentido será, entonces, la impresión derivada de ese contenido. Montero, op. cit., p. 1. Por otra parte, Verón sobreentiende un concepto similar cuando se refiere, en el plano discursivo, a “[...] la lectura (es decir el ‘efecto de sentido’) [...]”. Verón, op. cit, p. 19.

<sup>25</sup> En todos los casos, las cursivas pertenecen a este trabajo.

El segundo párrafo es la cita textual “Afuera se están matando, usted nos dijo que esto se calmaba en media hora y está peor”, palabras del jefe de la bancada kirchnerista, Agustín Rossi, al presidente de la Cámara, Agustín Monzó. La crudeza de esta interpelación queda desdibujada por la irrupción del párrafo siguiente, que repite los artilugios retóricos ya nombrados tras una exposición cuasipolicial de los actores intervinientes (“Fueron *decenas* de diputados del FpV, del massismo, del Movimiento Evita, del Frente de Izquierda, los que *durante horas* plantearon cuestiones de privilegio para *alargar* el inicio del debate...”), para operar nuevamente el contraste con Cambiemos, el otro actor de la polarización, el que “esperó con *paciencia*” y entre cuyas filas está Monzó, quien “tuvo que *resistir los embates*”<sup>26</sup> de la oposición. “No, diputado, no es ‘político’, tengo quórum para seguir” es la cita que cierra el párrafo para rematar con elocuencia la caracterización del actor Cambiemos como un pertinaz representante del ejercicio democrático. El párrafo siguiente realza este carácter con una cita de la oposición definida como un “discurso encendido”. ¿Lo emocional, lo visceral versus la lucidez?

Los dos últimos párrafos condensan, a modo de cierre, la mayoría de los recursos argumentativos utilizados para acentuar tanto el sesgo conspirativo atribuido a la oposición —con el kirchnerismo a la cabeza— como el fastidio como efecto de sentido: en una enumeración desfilan, con nombre y apellido, los diputados kirchneristas, así como los massistas y los de izquierda, que formaron parte del “coro” (sic) que pidió el levantamiento de la sesión; al tiempo que se ponían sobre el tapete las “más de 30 cuestiones de privilegio” y otras “cinco votaciones”.<sup>27</sup> Uno de los últimos enunciados<sup>28</sup> de la crónica pretende vincular el accionar conspirativo del kirchnerismo en el recinto con los hechos de violencia, ya relativizados y despojados de sujeto, que

---

<sup>26</sup> Ídem.

<sup>27</sup> Además, Mitchell postula a “la utilización típica del juego de las cifras” como uno de los recursos retóricos primordiales a la hora de imprimirle “pretensión de verdad” al discurso periodístico: “a través de la precisión o la exactitud, estas cifras de la información periodística subrayan retóricamente su efectividad, igual que las estadísticas en una publicación académica”. Este artilugio está presente en varios de los artículos que son objeto de análisis de este trabajo. Mitchell, op. cit., p. 38.

<sup>28</sup> Bajtín se refiere al enunciado como la unidad real de la comunicación discursiva, y agrega: “El uso de la lengua se lleva a cabo en forma de enunciados (orales y escritos) concretos y singulares que pertenecen a los participantes de una u otra esfera de la praxis humana”. Bajtín, op. cit., p. 248.

ocurrían puertas afuera: “La *estrategia* fue generar presión, *en línea* con lo que pasaba en la calle”.

En resumidas cuentas, la operación significativa que estructura el artículo se aboca a:

-Construir una polarización —la omnipresente tópica de *el bien y el mal*— entre un actor apegado a lo que el sentido común entiende como el *ethos* republicano (Cambiemos) y otro que, en tren de complot, obra en detrimento de aquel (el kirchnerismo).

-Ponderar al kirchnerismo como la fuerza que se encuentra, por sobre el resto de la oposición, a la cabeza de las presuntas prácticas antidemocráticas.

-Borrar el sujeto en una caracterización, a su vez trivializada, de los hechos de violencia que se vivían en los alrededores del Parlamento. Elucidar una coordinación entre estos llamados *incidentes* y las maniobras políticas que el kirchnerismo llevaba a cabo en el recinto.

-Incluir el elemento de la derrota en la caracterización del kirchnerismo como figura de poder.

### **Azul víctima, rojo victimario**

Una de las tantas crónicas que los acontecimientos cubiertos suscitaron<sup>29</sup> parece operar como eslabón de una correa de distribución que pone a circular, en el campo discursivo local y en torno a este sujeto —el Otro—, nociones como la del *complot* que, quizás producto del refuerzo simbólico tras un ejercicio de repetición intensiva, tienden a derramar hacia el corazón de significantes aún más directos y enfáticos que los extraídos del texto anterior. De esta forma, ardidés como la mensuración del tiempo se

---

<sup>29</sup> La que aquí se analiza está disponible en “Anexo: Corpus de análisis”, p. 79.

entreveran con algún subjetivema de cuya combinación se originan enunciaciones como “Siete horas de furia...” (vemos también cómo el subjetivema *furia* implica una recurrencia a la dimensión afectiva del destinatario del artículo)<sup>30</sup> para enmarcarse en un proceso signifiante cuyas operaciones principales se subliman en la seguidilla sintagmática de la denotación extremada del conspiracionismo (“...en un ataque planificado...”) que se le adjudica a un sujeto particularmente delimitado (“...y con la izquierda al frente”). Este titular, diseccionado ya en el acto de su evocación, viene precedido de una volanta que, en este caso, repite la operación de borramiento del sujeto mediante un subjetivema que engloba, con un cariz neutralizante, los hechos de violencia (“Los enfrentamientos...”, signifiante del que no puede deducirse más que una supuesta paridad) para complementar el marco del complot del que, además, se pretende revelar el móvil (“...para frenar la reforma previsional”). Los subtítulos, por su parte, cumplen la habitual función de *desgranar* los componentes signifiantes de los sintagmas principales del titular para dar forma a un sujeto. En este caso, la estructuración del artículo tiende a vincular los subjetivemas “furia (en las calles)” y “ataque planificado” (en el titular) con “grupos violentos” y “gente con mazas y picos rompiendo veredas, bombas molotov y morteros caseros” (en el subtítulo). La asociación de “la izquierda (al frente)” a estos hechos de violencia se consuma en el subtítulo con la alusión a “columnas de ATE, PTS, PO y MST”, de las que habrían emergido aquellos “grupos violentos”. Quizás no sea descabellado emplazar esta operatoria en el marco de una acción discursiva —rastreable en otros artículos aquí analizados, sobre todo en referencia al *kirchnerismo*— que Maritza Montero llama *etiquetamiento*.<sup>31</sup>

La taxatividad como recurso retórico se repetirá a lo largo de todo el artículo, en concomitancia con otros, como el registro bélico —con irrupciones puntuales del

---

<sup>30</sup> Dice Van Dijk: “[...] los hechos se representan y memorizan mejor (persuaden) si contienen o hacen surgir emociones (por la naturaleza afectiva del hombre). Es sabido que la atención por lo negativo, lo sensacionalista [...] y la violencia satisface la retórica de las emociones”. Van Dijk, op. cit., p. 126.

<sup>31</sup> Montero explica esta operación con un ejemplo: “La palabra ‘democrático’ es una palabra positiva, [...] de tal manera que todo lo que es calificado de democrático es bueno”. ¿Será el signifiante izquierda, en estos discursos, sinónimo de violencia y desestabilización? Montero, op. cit., p. 13.

enunciador—. <sup>32</sup> Los testimonios fotográficos, al mismo tiempo, se intercalan en el artículo, reforzando la representación de un Otro que, en la dimensión política de la apropiación del espacio público, entraña una carga de violencia dispuesta a alterar el orden que las instituciones democráticas imponen en el desarrollo de la vida en sociedad. Esta operación configurará de forma predominante otros artículos, como se verá más adelante.



Figura 1.

Mientras la crónica otorga a “la izquierda” la iniciativa de los hechos de violencia que luego relatará pormenorizadamente, las fotografías le proporcionan a los llamados *incidentes* un sujeto —ausente en aquel significante— e intercala un relato visual

---

<sup>32</sup> “Por el funcionamiento de la enunciación, un discurso construye una cierta imagen de aquel que habla (el enunciador), una cierta imagen de aquél a quien se habla (el destinatario) y en consecuencia, un nexo entre estos “lugares”. En este ensayo, Verón forcluye la noción de *enunciario*, que aquí encuentra su equivalente en *destinatario*. Verón, op. cit., p. 1. Cabe mencionar, al respecto, las definiciones que Tassara retoma de Oscar Steimberg: “[...] el enfoque de Steimberg se dirige a una caracterización del *enunciador* —así como de su correlato textual: el *enunciario*— y del tipo de interrelación establecida entre ambos. Desde esta mirada, la elección de un tema, su modalización en el texto, los motivos temáticos a través de los que se expresa articulan una figura de *enunciador* que diseña una propuesta enunciativa del texto respecto de su *enunciario* construido”. Tassara, 2001, pp. 79-80.

complementario. Basta leer los pies de foto:<sup>33</sup> “encapuchados tiran piedras contra la policía” redundante en la descripción de la primera toma, en la que la flagrancia del acto violento de un manifestante, de frente a la cámara, interpela al enunciatario situándolo en una posición enfrentada a la del activista (ver Figura 1). “Policías salen a perseguir a los violentos [...]”, dice el pie de la segunda, que muestra a efectivos policiales montados sobre motos y en posición de respuesta defensiva. Este efecto de sentido se produce no solo por medio del orden secuencial de las fotos (del que se puede deducir la respuesta a un ataque), sino por el perfil elegido para retratar a los agentes (en las dos tomas que los captan): siempre de espaldas, lo que implica no solo exponer el punto débil de los cuerpos y ocultar la faz desde la que se ejecuta la acción violenta, sino sugerir una actitud de repliegue inminente, de resguardo (en otro rasgo que posiciona al enunciatario) más que de ataque.<sup>34</sup> Seguidamente, la avenida Rivadavia se ve sembrada de piedras y restos de mampostería, con el Parlamento dominando el fondo de un tercer cuadro cuya descripción reza “Los alrededores del Congreso quedaron repletos de cascotes”, en tanto que, en la cuarta toma, algunos efectivos de infantería “se protegen con sus escudos de la lluvia de piedras que les tiran los manifestantes”. La tercera foto muestra las consecuencias de la ruptura del orden establecido y refuerza el registro bélico que configura la retórica del artículo.<sup>35</sup> Además de vincularse con la toma siguiente conduciendo la lectura de la secuencia hacia una asociación causal (agentes de infantería alineados para poner fin al clima de guerra y destrucción). En la toma que cierra la serie, la lógica narrativa parecería virar hacia la

---

<sup>33</sup> Al respecto, afirma Vilches: “La leyenda escrita de una foto [...] se ha convertido en un potente medio de influencia de nuestro pensamiento y conducta de lectores”. Vilches, 1997, p. 72. Por su parte, Acevedo Tarazona y Orozco Pérez sostienen que “la fotografía periodística depende del pie de foto para expresar algunos incidentes concluyentes para la correcta interpretación del acontecimiento que se procura informar”. Acevedo Tarazona y Orozco Pérez, 2013, p. 7.

<sup>34</sup> “[...] la fotografía es polisémica y sirve como fuente para el estudio de los imaginarios políticos, sociales y culturales, entre otros. Las imágenes publicadas en los periódicos no son producto de la cámara simplemente, ni se han ubicado allí caprichosamente, sino que deben considerarse como parte integral del texto, para construir una opinión en el lector”. Acevedo Tarazona y Orozco Pérez, 2013, p. 14.

<sup>35</sup> Álvarez Tarazona y Orozco retoman a Manuel Alonso Erausquin y afirman que “la fotografía, en cuanto que ilusión yuxtapuesta a la letra impresa y claramente distinguible de ella y en cuanto ocupante de un fragmento de la página, funciona como un fuerte factor de jerarquización, que influye en la aparente importancia de la noticia”. Acevedo Tarazona y Orozco Pérez, 2013, p. 6.

fábula, alegorizando, en el “manifestante herido en la 9 de Julio”, una de las consecuencias de alterar el orden (ver Figura 2). Porque, en palabras de Verón —y como se desprende del análisis del uso de la fotografía en los diversos artículos que componen este corpus—, “lejos de ser extrañas al contrato de lectura, las imágenes son uno de los lugares privilegiados donde ésta se constituye, donde el enunciador teje el nexo con su lector, donde al destinatario se le propone una cierta mirada sobre el mundo”.<sup>36</sup>



**Figura 2.**

La crónica brinda una potente carga descriptiva al relato esbozado en la secuencia fotográfica. La primera oración es un preámbulo del tono que tendrá el

---

<sup>36</sup> Verón, op. cit., p. 3.

artículo: “Violencia callejera recargada”, subjetivema que define al sujeto a partir del contexto en que lo ubica. Es decir, la frase inicial del cuerpo del artículo enuncia algo más que la hiperbolización<sup>37</sup> de los hechos de violencia referidos: se los atribuye a *la sociedad*.<sup>38</sup> Inmediatamente, el primer párrafo inicia una detallada trama que incluye “hombres con mazas y picos rompiendo veredas, bancos y estatuas [...] para tirarle con cascotes, a mano limpia y con gomeras, a la policía” (la primera alusión a la fuerza policial la victimiza), que desglosa el *arsenal callejero* (“bombas molotov”, “máscaras antiguas” y el controvertido “mortero casero”) para culminar con una inferencia subjetiva que forma parte de la operación transversal de otorgar un móvil confabulador a los manifestantes: “Nada improvisado”.

Tras un reporte de detenidos (60) y otro de heridos del que, borramiento del sujeto mediante (indiferenciando heridos por ataques de manifestantes y heridos por acción policial), se desagregan —en primer lugar— “88 agentes con heridas” y “varios periodistas agredidos” sobre un total de 162, el artículo se detiene en datos acerca del operativo de las fuerzas de seguridad para luego sumirse en el relato cronológico de los llamados *incidentes*. En este párrafo, cargado de sesgos genéricos del *expediente policial*, se consigna la hora de comienzo de los hechos de violencia, adjudicándolos a “manifestantes con pecheras de ATE” que habrían tumbado una valla. En la diégesis,<sup>39</sup> acto seguido, surgen “jóvenes que se desprendieron de las columnas de los partidos de

---

<sup>37</sup> Uno de los recursos retóricos fundamentales en las notas aquí analizadas. De hecho, según Montero, es muy utilizada en el periodismo para magnificar los hechos. Montero, op. cit., p. 12. Marita Soto, por su parte, define a la *hipérbole* como una “figura por adjunción. Se aumentan los semas intensivos, es una figura del agrandamiento y la exageración”. Soto, 2009, p. 61.

<sup>38</sup> Veamos: si la violencia fuera *policial*, entraría en otro orden, el *institucional*, ya que, en la calle, esta fuerza representa al Estado como una de sus instituciones. Violencia *callejera* remite a otra dimensión, la del espacio público. Ahora bien, si se excluye toda referencia institucional de la enunciación del espacio público, como ocurre cuando se hace referencia a lo *callejero* (ya que lo estatal, en el campo simbólico se emplaza en un plano fuera del alcance de las propiedades significantes de aquel sintagma), ¿qué sujeto podrá reconstruirse? La primera respuesta probablemente sería *la sociedad*. Cuando Pablo Livszyc sostiene que “el significante *inseguridad* fija hoy fuertemente el sentido de toda cadena discursiva al territorio al territorio de la *criminalidad*”, razona que aquel significante “remite en este sentido restringido a la violencia callejera”, concluyendo que esta, a su vez, “condensa la significación de toda la violencia social”. Otra interesante afirmación del autor: como consecuencia de la restricción de sentido que sufre el significante *inseguridad*, “la violencia estatal que padecen los sectores subalternos queda invisibilizada frente a la violencia callejera”. Livszyc, 2004, pp. 20-22.

<sup>39</sup> Sobre la diégesis: “La narratio (diégesis) es ciertamente el relato de los hechos vinculados con la causa [...], pero este relato está concebido exclusivamente desde el punto de vista de la prueba, es ‘la exposición persuasiva de algo que se hizo o que se pretende haber hecho’”. Barthes, 2012, p. 148.

izquierda” para arrojar “piedras y botellazos”, se refiere que los partidos son el PTS, el PO y el MST y se vincula a la “seccional Quilmes de la UOM” con los *incidentes*. Si bien se alega que es liderada por Francisco Gutiérrez, no se explicita ninguna participación de esta agrupación en los *incidentes*, solo señala que “se vieron” sus banderas naranjas en la escena, por lo que la vinculación se hace metonímicamente,<sup>40</sup> gracias a una contigüidad espacial que se da en la diégesis.

Una vez bosquejado el desencadenamiento de los hechos de violencia, el relato evoca “la resistencia policial”, en primera instancia, munida de “escudos y bastones”, pero que “luego reaccionaron (sic) con camiones hidrantes y balas de pintura”. La secuencia de acciones, tal como la narra la crónica, sugiere una contraofensiva policial moderada que solo buscaría contener la escalada de violencia, seguida por un incremento del uso de poder de fuego producto de una reacción defensiva ante, se deduce elípticamente, un recrudecimiento de las agresiones por parte de los manifestantes. Esta táctica, según la crónica, no habría sido suficiente, ya que los “focos de violencia” habrían persistido hasta la noche. Nuevamente, el vínculo metonímico —en este caso, desde la dimensión temporal de la diégesis— entre aquellos focos y la presencia de manifestantes hasta entrada la noche vendría a completar aquel efecto de sentido: la anteúltima oración del párrafo menciona que los hechos de violencia se mantenían en el tiempo mientras que, según la última, “*Puntualmente*, a la noche aún había manifestantes...”. En el discurso no consta que aquellos activistas efectuaron nuevas acciones violentas.

El párrafo siguiente tiene, al igual que el primero, un comienzo de alto impacto: “Las escenas que se vieron por momentos parecían de guerra”. En este punto es posible entrever señales que, más allá de la caracterización del Otro —transversal a toda la cobertura del medio—, hablan de una determinada construcción del

---

<sup>40</sup> Verón, sobre la operación metonímica: “[...] había introducido en aquel momento la dicotomía sustitución/contigüidad para dar cuenta de la relación ‘metonímica’ entre un fragmento de acción y la secuencia de la que ese fragmento forma parte, relación por la cual el fragmento se convierte en significativo de la secuencia en su conjunto. Se trataba, al parecer, de un reenvío de la parte al todo que justificaba la noción de un *lazo metonímico entre los actos*”. Verón, 1996, p. 227.

acontecimiento:<sup>41</sup> la metáfora bélica hiperboliza el poder de fuego de los manifestantes,<sup>42</sup> en tanto la apelación al concepto *guerra*, por definición, otorga cierta paridad a los actos violentos que también protagonizan fuerzas del aparato represivo del Estado.<sup>43</sup> Asimismo, este recurso retórico guarda una fuerte cohesión con los diferentes elementos de la nota de cuya sistematización significativa, como se ha visto, se puede reconstruir una operación que vela aquella brecha: activistas violentos y empoderados que avanzan frente a fuerzas policiales que, desde una posición defensiva, desnudan su propia vulnerabilidad. Basta continuar con la lectura del párrafo para advertir que esta recurrencia persiste en el relato: se habla de “cientos de activistas” que enfrentan a grupos policiales “más chicos”, que amenazan el desarrollo de la actividad parlamentaria y la integridad de los funcionarios que se encuentran llevándola a cabo (“hasta insinuaban que podrían llegar a la puerta del Congreso”). Ya equiparados los acontecimientos con una *guerra*, la crónica deja el terreno discursivo preparado para la justificación del recrudecimiento del accionar policial. De este modo, enmarcados los hechos en un clima que “se fue enrareciendo”, la acción y reacción entre manifestantes y policías, según consigna la crónica con un registro entre bélico y criminológico, van *in crescendo*. Esta circunstancia llega al punto de que, en la superficie discursiva, empiezan a asomar significantes como “grupos radicalizados”, “grupos anarquistas” con “su característica marca de la ‘A’ envuelta en un círculo”, “barricadas”, “radar

---

<sup>41</sup> Para Verón, “los medios producen realidad social [...] como experiencia colectiva”, es decir que, “en la enorme mayoría de los casos no hemos tenido ninguna experiencia personal de los hechos en cuestión”, por lo que, “si damos crédito es porque *algún* discurso ha engendrado en nosotros la creencia y en él hemos depositado nuestra confianza”. Así las cosas, el *acontecimiento* pertenece al orden de la experiencia colectiva —la que construyen los medios—, que es “totalmente autónoma respecto de la experiencia subjetiva de cada actor social. Estos dos órdenes de experiencia son [...] incomparables”. Este concepto jugará un papel importante en el desarrollo de las etapas subsiguientes de la presente tesina. Verón, 2010, pp. 3/7. Respecto de este caso puntual, en el que el registro bélico juega un papel preponderante en la construcción de este acontecimiento, cabe recordar el análisis que el autor hizo, en *Perón o muerte: los fundamentos discursivos del fenómeno peronista*, acerca de las discursividades que, a lo largo de sus diferentes etapas históricas, el movimiento elaboró para definirse a sí mismo y a las sucesivas coyunturas en que estuvo inmerso, incluyendo los momentos de mayor algidez social de la década del ‘70. Sigal y Verón, 2010.

<sup>42</sup> “Las figuras retóricas —como la metáfora— colaboran y refuerzan el mensaje persuasivo de los medios. Posibilitan una *intensificación de los sentidos*, una connotación que la simple presentación del objeto al que alude no daría”. Las cursivas son de este trabajo. Mitchell, op. cit., p. 38.

<sup>43</sup> Más allá del desarrollo de los acontecimientos relatados, resulta evidente la superioridad del Estado por sobre aquellos grupos de manifestantes respecto del poder de fuego y capacidad de daño. En este sentido, quizás no sea *guerra* el término más adecuado para reflejar en una narración tal asimetría.

policial” y se mencionan acciones como *parapetarse* y *reagruparse*, entre otros elementos discursivos que se suman para constituir un verdadero campo semántico ligado al universo de la *guerra*. Y este, a su vez, se articula con recursos significantes, como el ya analizado borramiento del sujeto al referirse a “incidentes” o a un “durísimo enfrentamiento”, o una ocasional irrupción del enunciador para lograr un efecto de sentido capaz de provocar empatía dramática, cuando el cronista admite que el gas lacrimógeno lo “afectó por varios minutos”. Este es uno de los últimos puntos en los que es necesario detenerse, porque aquí el relato realiza un giro enunciativo: de la caracterización que se hace de uno y otro bando y la posterior narración de los hechos, el foco caerá sobre un tercer actor en escena. Este es el *ciudadano*, manifestante o no, que se vio afectado por las acciones violentas y respecto de las cuales es depositario de una presunción de inocencia. De hecho, a partir de la aparición marcada del enunciador, y en una vinculación metonímica que tiene a la empatía como eje (“un discurso es siempre un mensaje situado, *producido por alguien y dirigido a alguien*”, dice Verón),<sup>44</sup> el artículo hace alusión a “movilizados que rechazaban la violencia”, “gente pacífica”, pasajeros de subte, “ciudadanos de a pie, gremios y organizaciones que querían simplemente manifestar su rechazo a la ley previsional”. Todos ellos, padeciendo las consecuencias de los episodios violentos: gaseados, forzados a abandonar la plaza, son otras de las víctimas, aunque, a nivel textual, en un segundo plano. En este aspecto, la operación principal del artículo consistió en victimizar a las fuerzas policiales. Aquellas víctimas sin uniforme —los, podría decirse, *daños colaterales*— son insertados en un contexto definido como una “zona de conflicto”. En esta zona, cargada de rastros de violencia como “rotura de vidrios y persianas, quema de autos y motos”, los violentos son siempre “jóvenes” que, en lugar de optar por retirarse de un ambiente hostil, se lanzan a “escapar”. En algunos casos, estos jóvenes (violentos) son aprehendidos, pero aún se demuestran capaces de ejercer reacciones violentas que el cronista, en un posicionamiento narrativo que gira hacia la focalización interna,<sup>45</sup> define como *impensadas* para los agentes policiales.

---

<sup>44</sup> Verón, 1996, p. 236.

<sup>45</sup> O quizás *focalización cero*, partiendo de Genette, quien “plantea aquí la noción de focalización, distinguiendo entre: [...] La no *focalización* o *focalización cero*: el narrador omnisciente, que detenta más

A esta altura de la crónica, el relato queda ya depurado. Solo resta un breve párrafo que, a modo de conclusión, incluye una cita que —cosa que ocurre por primera vez en el artículo— insinúa el móvil de la protesta cuya legitimidad, por otra parte, el discurso supedita a una eventual pasivización (estimando que quienes terminaron padeciendo los *daños colaterales* estaban allí para “*simplemente*”<sup>46</sup> —sic— manifestar su rechazo a la ley previsional”) que también se lee, con un halo irónico, en la susodicha consigna: “Soy jubilado Macri, y gracias a vos voy a darme el lujo de ser indigente”.

Un intento de bosquejo del proceso significativo que organiza esta crónica podría sintetizarse de la siguiente manera: con el objetivo principal de reforzar la operación que, en el campo del sentido común, *criminaliza* simbólicamente la protesta social, se glosan dentro del contorno de la figura del Otro nociones como el complot, la violencia y el antirepublicanismo. Así representado aquel sujeto, el discurso encuentra, tras el significativo *la izquierda*, su correlato orgánico en la dimensión política de la disputa de sentido en el espacio público. La otra cara necesaria de la criminalización de la protesta es la operación significativa que victimiza a las fuerzas que componen el aparato represivo del Estado. A modo de conclusión, el discurso parece sugerir la pasivización de la protesta como factor legitimador.

## **El Otro, ese forajido**

Uno de los editoriales del diario *La Nación*, titulado “El kirchnerismo otra vez está yendo por todo”,<sup>47</sup> comparte las operaciones significantes principales ya analizadas, como la representación de un colectivo activista conspirador (“Los *forajidos* sabían lo que hacían. *Estaban bien organizados*”)<sup>48</sup> en contraposición a unas fuerzas represivas pasivas y en condiciones de inferioridad (“...policías que no hacían mucho más que

---

saber que todos los personajes en conjunto. La *focalización interna*: el narrador colocado en personaje, que lo iguala en saber”. Tassara, op. cit., p. 79.

<sup>46</sup> La cursiva pertenece a este trabajo.

<sup>47</sup> Disponible en “Anexo: Corpus de análisis”, p. 74.

<sup>48</sup> Ídem.

cubrirse con sus escudos, protegerse de la lluvia de piedras, cascotes, palos, petardos y bombas molotov”, “...la policía seguía un libreto [...]: pasividad, contención, no devolver golpe por golpe”) y la enunciación de la necesidad de una urgente defensa de las instituciones de la democracia. Lo que caracteriza a este artículo, en gran parte por su naturaleza genérica (se trata, pues, de una columna de opinión), es su fuerte tenor interpelativo. Los rasgos enunciativos a través de los que puede reconstruirse esta intención discursiva se advierten tanto desde el titular mismo (que, en la posición relacional que mantiene en el discurso, parecería denotar una advertencia que, *ritornello* mediante, se enfatizará en el cierre del artículo) como en la frontalidad de los subjetivemas que escoge el enunciador para etiquetar al Otro y a las acciones que le atribuye.<sup>49</sup> *Forajido* es, entonces, el significante elegido (se repite cinco veces a lo largo del editorial), aunque, a la hora de referirse al colectivo, emergen calificativos como “turba”, “horda furiosa y descontrolada” o, recurriendo al registro bélico —cuyos trazos estilísticos se perciben a lo largo del texto—, “pelotón de fusilamiento invertido”, una construcción metafórica de una carga simbólica tan fuerte que, de forma proléptica,<sup>50</sup> rebasa su posición en el cuerpo del artículo para titular su único apartado. Del mismo modo, lo que discursos de otros medios analizados definen como *incidentes* o *represión*, es aludido en este editorial bajo una gama de subjetivemas que pasa por “espectáculo dantesco”, “glorificación de la violencia”, “escena criminal”, “batalla”, “pandemónium” y “caos”. El efecto de sentido generado, entonces, parecería vigorizar una representación del Otro en cuyo marco no hay otra palabra para él que *forajido*, alguien capaz de desencadenar acontecimientos que, por otra parte, por espeluznantes (de acuerdo al tono de los significantes utilizados), sencillamente *no tienen nombre*. Por ello, según el acto de interpelación que estructura el editorial, frente a este Otro que

---

<sup>49</sup> Quizás sea válido leer este rasgo de construcción de *otredad* por parte del discurso a la luz de las palabras de Boivin, Rosato y Arribas respecto al carácter que suele adquirir el rechazo a la diversidad (es decir, aquello que no es el Nosotros): “ha habido una tendencia a verla como una 'monstruosidad' o un 'escándalo'. [...] La actitud más generalizada [...] es la etnocéntrica, la cual 'consiste en repudiar pura y simplemente las formas culturales —morales, religiosas, sociales estéticas— que están más alejadas de aquellas con las que nos identificamos'. Así, cuando nos enfrentamos con algo 'inesperado' recurrimos a términos como los de 'salvajes', 'bárbaros', 'no humanos' para calificar lo distinto en el otro”. Boivin, Rosato, Arribas, *opcit*, pp. 67-68.

<sup>50</sup> Genette entiende por *prolepsis* “toda maniobra narrativa consistente en contar o evocar de antemano un suceso ulterior”. Genette, 1998, p. 274.

amenaza el libre desarrollo de las actividades democráticas se plantea un dilema: tomar posición o ser *cómplice*.<sup>51</sup> Hay extractos que condensan fuertemente esta compulsión enunciativa:

“Vi todo ese espectáculo dantesco<sup>52</sup> y empecé a preguntarme si *solo* la policía tenía que defender el funcionamiento de una institución fundamental de la república y de la democracia. ¿Qué pasaba que no había líderes políticos, sociales y de los derechos humanos pidiendo paz y condenando esa glorificación de la violencia, que había empezado el viernes? Durante el fin de semana no hubo un rechazo generalizado a esa metodología. Mas bien, un silencio ominoso. Mejor dicho, *cómplice*”.<sup>53</sup>

“No vi que los diputados de izquierda que asistían al debate en el recinto intentaran calmar a los forajidos de izquierda que convertían la Plaza Congreso en un pandemónium”.

Como en otros artículos (del diario *Clarín*, por ejemplo), se deposita en la figura del kirchnerismo —y de las fuerzas de izquierda, como aliados menores— los atributos que lo definen como un adversario del desarrollo democrático de la vida en sociedad. En este caso, la presencia del enunciator, más marcada (nótese cómo párrafos comienzan con “Vi cómo...” o “Vi que...”) y hasta lógica por tratarse de un artículo de opinión, otorga al discurso una flexibilidad enunciativa que redundo en cierto grado de vehemencia a la hora de articular subjetivemas, así como en licencias irónicas como “Cinco por uno, diría el General Perón” (cuando alude a la hipotética superioridad numérica de los activistas por sobre las fuerzas policiales). Este ejemplo es ilustrativo

---

<sup>51</sup> Montero retoma el llamado “modelo de la acción discursiva: el discurso no solamente es acto, no solamente es acción, sino que produce acción, genera actos”. Montero, op. cit., p. 6.

<sup>52</sup> “Uno de los elementos que utiliza el periodismo para lograr que una noticia sea creíble son las descripciones directas de testigos oculares. El ‘yo lo vi con mis propios ojos’ es la última garantía de veracidad; más allá de si el hecho es verdadero o no. Las fuentes y citas actúan de la misma manera [...]”. Mitchell, op. cit., p. 20.

<sup>53</sup> La cursiva pertenece a este trabajo.

del alcance histórico que el enunciador le da a aquella concepción adversativa del kirchnerismo respecto de la República. Esta causalidad construida (o, al menos, *sugerida*) podría, además, enmarcarse en una estrategia de persuasión y, en ese sentido, orientarse a fortalecer, en palabras de Van Dijk, “una estructura de relación sólida para los hechos. Por ejemplo, mencionando los acontecimientos previos como condiciones o causas y describiendo o prediciendo los acontecimientos siguientes”.<sup>54</sup>

De esta forma, la construcción de un sujeto agresivo y conspirador en la apropiación del espacio público tiene su correlato en la dimensión política y, entre referencias críticas a la hipotética primacía del “garantismo”, se da una sistematización de rasgos de focalización que viran hacia la omnisciencia —recurso que parece primordial para aquella construcción simbólica—<sup>55</sup> en aras de cargar a dicho sujeto de una determinada intencionalidad que aquí es enunciada de manera directa y por medio de una operación metonímica chocante y sin tapujos:

“Dentro del Congreso, muchos en la oposición necesitaban que el caos aumentara. Necesitaban —hay que decirlo— que corriera sangre.<sup>56</sup> Que la sangre obligara a interrumpir la sesión. Que la sangre frustrara la discusión y la eventual aprobación de la ley previsional. Que Macri quedara manchado por esa sangre. [...] Paralelamente, al kirchnerismo le negaban el levantamiento de la sesión. Qué desazón para sus planes”.

En resumidas cuentas, la operación significativa que atraviesa este discurso tiene características en común con aquellas que también pueden advertirse en artículos tanto de este mismo medio —*La Nación*— como de *Clarín*: la criminalización de la protesta como condición de posibilidad para la construcción del Otro. En este caso, es posible dar con indicios que remiten a un enunciatario convencido: con guiños irónicos —los referidos acerca de Perón y el kirchnerismo—, el enunciador lo saca a la

---

<sup>54</sup> Van Dijk, op. cit., p. 126.

<sup>55</sup> En la misma nota que aquí se está analizando: “Los *forajidos* sabían lo que hacían. *Estaban bien organizados*”. Ver, además, nota 45.

<sup>56</sup> “[...] el lenguaje retórico apunta más a impactar que a informar”. Mitchell, op. cit., p. 15.

superficie discursiva a fuerza de *complicidad* (a fin de cuentas, un *enunciador cómplice*, diría Verón); con la fuerte carga afectiva<sup>57</sup> de los subjetivemas escogidos, a fuerza de *empatía* a partir de la *indignación compartida*; con la autoexhibición —“Sentado ayer, frente a la televisión...”, “Frente a la pantalla se me ocurrió pensar...”—, a fuerza de identificación sociocultural. En definitiva, puede delinearse la figura de un enunciatario, en principio, opositor al peronismo, pero, también, alejado de las prácticas relacionadas a la protesta social, más allá de los desmanes retratados —con los que no hay un vínculo intrínseco sino, en todo caso, discursivamente construido— y, finalmente, ajeno o medianamente distanciado de la problemática disparadora de aquellos (la nota no alude a la reforma jubilatoria).

### **Congreso, puertas adentro**

Otra de las notas del diario *La Nación* analizadas se ocupa de recoger testimonios y puntos de vista de todo el arco político acerca de la jornada en que se trató el proyecto de ley de reforma jubilatoria y se produjeron los acontecimientos antes narrados. Se titula: “Reforma previsional: qué dijeron los políticos sobre una jornada violenta”<sup>58</sup> aunque, de los hechos de violencia referidos, hablará poco y nada. En un ejercicio de contextualización, se da comienzo a la nota hablando de “una jornada que estuvo marcada por la violencia en el centro porteño...” y se volverá a hacer mención de la “violenta jornada” solo unas tres veces más, sin invocar nunca a un sujeto y sin apartarse del tenor de esos términos. De hecho, la violencia será un componente que, en el plano significativo del discurso, impregnará ciertas alocuciones y, a nivel general, a la situación dialéctica, aquí entendida como “opiniones cruzadas” que se dan en el marco del *social media* convertido, para la ocasión, en un “campo de batalla”.

---

<sup>57</sup> “[...] tanto la retórica como el discurso periodístico juegan con la naturaleza afectiva de los hombres. [...] busca conmover a través de lo que puede ser creíble y se elabora en función de la persuasión. Por esto se apela más a los sentimientos que a la razón. Precisamente, el punto de partida de la retórica es el de la verosimilitud: ese lugar común que todos conocemos y donde todos estamos de acuerdo. Nunca la razón”. Mitchell, op. cit., p. 17.

<sup>58</sup> Disponible en “Anexo: Corpus de análisis”, p. 77.

Los puntos de vista recogidos —más bien, los recortes efectuados— por la nota son, respectivamente, los de: la diputada Elisa Carrió (por Vamos Juntos), Aníbal Fernández, Margarita Stolbizer (por Progresistas), Sergio Massa (líder del Frente Renovador), Victoria Donda (por Libres del Sur), el diputado Daniel Filmus (por Unidad Ciudadana), Néstor Pitrola y la diputada Romina Del Plá (ambos pertenecientes al Frente de Izquierda).

La primera cita corresponde a la diputada Elisa Carrió, que “inundó esta red social (N del R: la nota no aclara cuál) con una catarata de mensajes”; que, cuando hace declaraciones, *dispara* y *lanza* y que, cuando hace acusaciones o reproches, *apunta*. En este caso, el primer recorte textual sería el *disparo* que vincula lo que ocurría fuera del recinto con la por entonces reciente derrota del kirchnerismo en las elecciones legislativas:

“No se gana con violencia lo que se perdió en las urnas”.

Acto seguido, se *lanza* una consecuente referencia a una mentada “conspiración constitucional” y, finalmente, el artículo recoge un reproche con el que la legisladora *apunta*, además de contra el diputado kirchnerista Leopoldo Moreau (el “gran traidor a la Nación —sic—, el que maneja la ANSES hace treinta años”), a una presunta actitud de hipocresía por parte del kirchnerismo en su actitud admonitoria respecto a la reforma jubilaria que allí se estaba tratando:

“En el año 2010, mayoría de diputados nacionales pidió el 82% móvil, ese día, el diputado Rossi votó en contra con todo el FPV (N del R: Frente para la Victoria)”.

La siguiente cita es de Aníbal Fernández y manifiesta, escuetamente y en clave irónica —según el artículo—, una aparente solidaridad con un sujeto damnificado al que etiqueta como “pueblo”. Al quedar reducida (por el recorte textual) a una mera arenga (“cuando se agrade al pueblo... ¿se vienen las inversiones?”), las palabras de

Fernández pierden consistencia y provoca un efecto de sentido que pone de relieve el tono demagógico que emana el enunciado a partir, principalmente, del significante “pueblo”. Cabe destacar que este se hace presente solo en los recortes correspondientes a dirigentes del kirchnerismo (Fernández y Filmus), lo cual pareciera apuntalar y direccionar aquella operación.

Las palabras de Margarita Stolbizer parecerían establecer, en el discurso, un parteaguas que condensa el rechazo a la violencia, su vinculación a motivaciones de la principal fuerza opositora, un propósito institucionalmente desestabilizador y, a la vez, la escisión de estas cuestiones del rechazo (o no) al proyecto de reforma jubilatoria:

“La reforma previsional es un ajuste intolerable al bolsillo de los jubilados. La violencia callejera de quienes se oponen es contraria al estado de derecho. [...] Enorme error darle aire a los corruptos para que salgan”.

Es que, respecto al proyecto, las opiniones recortadas del *social media* —más allá de las intenciones del enunciador—<sup>59</sup> son casi unánimemente negativas. Aunque dicho rechazo tiene, en este puñado de manifestaciones —incluyendo las ya citadas de Fernández y Filmus—, distintos matices argumentales: mientras la opinión negativa de Stolbizer —o, al menos, el recorte que se hizo de ella— tiene su raíz en la atribución del proyecto de ley a un error estratégico del gobierno (“[...] el Gobierno generó una situación que no existía, [...] no ha buscado otras fuentes de financiación tocando intereses y no derechos”), la cita de Massa formula en pocas palabras “un recorte a los beneficios de 17 millones de argentinos”, la de Donda se centra en los cacerolazos que se dieron al anochecer de aquella jornada y en un reclamo impreciso para “que no haya más violencia” y, a modo de cierre de la nota, los referentes del Frente de Izquierda Pitrola y Del Plá manifiestan su rechazo al proyecto de ley recurriendo a un conjunto de significantes que, en tono grandilocuente, pretenden revelar la abyección de aquel (el “paquetazo de Macri”, la “ley nefasta”, el “robo a los jubilados”, el “bono-burla”), al

---

<sup>59</sup> Bajtín: “La selección de los recursos lingüísticos y del género discursivo se define ante todo por el compromiso (o intención) que adopta un sujeto discursivo (o autor) dentro de cierta esfera de sentidos”. Bajtín, op. cit., p. 274.

tiempo que emergen, en la superficie discursiva, como los únicos actores políticos que reivindican —aquí también, en algunos casos, con cierta grandilocuencia— el rol de los manifestantes en los acontecimientos ocurridos en las inmediaciones del Parlamento (“Hay un antes y un después [...] un día que entra en la rica galería de gestas populares de nuestra historia”, “presión popular”, “[...] ahora mismo en las calles se produce el plebiscito contra el robo a los jubilados”). Probablemente estos últimos recortes generen un efecto de sentido similar al que habrían ocasionado las palabras de los dos dirigentes kirchneristas citados anteriormente. Por otro lado, por su ubicación en el artículo (las últimas líneas) y por la línea editorial que puede deducirse a partir del análisis de diversos artículos de *La Nación*, es probable encontrar señales de la construcción de un enunciatario que efectuaría una lectura más bien irónica de estas últimas declaraciones.

Es posible recolectar ciertas regularidades para lograr una aproximación al proceso significante que estructura el artículo. Por lo pronto, la superficie discursiva deja ver ciertas operaciones que se repiten en otros artículos, tanto de este periódico como de *Clarín*: el borramiento del sujeto a la hora de asignarle un significante (como “jornada violenta”) a los acontecimientos ocurridos en las inmediaciones del Congreso, con alguna excepción que deposita esta carga simbólica —la violencia— sobre el manifestante como sujeto; la formulación de un hipotético riesgo institucional democrático (ver las citas a Carrió y Stolbizer), ciertos indicios de un enunciatario construido en torno a una lectura irónica acerca del papel del kirchnerismo y —en menor medida— de la izquierda en el debate (el reproche de Carrió al kirchnerismo, el recorte textual efectuado a las declaraciones de los dirigentes kirchneristas y de izquierda, las coordenadas en el texto que a aquellas les fue asignada, el contraste de su tenor, quizás demagógico y populista, con el resto de las declaraciones, presuntamente menos polarizadoras)<sup>60</sup> y, en relación con estos factores, la ponderación discursiva del rechazo a la *violencia callejera* por sobre el rechazo al proyecto de ley. O

---

<sup>60</sup> Recordar, en este punto, las palabras de Bajtín acerca de las implicancias discursivas de la metatextualidad: “El discurso ajeno, pues, posee una expresividad doble: la propia, que es precisamente la ajena, y *la expresividad del enunciado que acoge el discurso ajeno*” (las cursivas pertenecen a este trabajo). Bajtín, op. cit., p. 283.

la legitimidad tácita de la violencia en tanto sea desplazada, como elemento simbólico, de la calle a la práctica dialéctica de la política local: el título anticipa la opinión de “los políticos sobre una jornada violenta”, mientras que el párrafo inicial habla de “las distintas posturas sobre el proyecto”. Si se hace el ejercicio analítico de sistematizar esta operación con otras de otros discursos del campo periodístico local —como algunos de los que este trabajo se ocupa—, quizás se encuentren, en aquel desplazamiento, señales de una transferencia simbólica de las propiedades del Otro como sujeto político. En este sentido, no sería difícil vincular este proceso, que combina el rechazo a la violencia callejera con la legitimación de la violencia simbólica propia de las prácticas de los poderes del Estado, con otra operación que, tal vez, tenga pretensiones de alcance global en esta coyuntura: la criminalización de la protesta social y la delimitación simbólica del poder político a las fronteras de las instituciones del Estado.<sup>61</sup>

### **Represión: para muestra, tres casos**

En *Página 12* es en donde los acontecimientos narrados serán discursivamente englobados en el significante *represión*. Este es un indicio de varios que pueden llevar a colocar este periódico cerca de las antípodas ideológicas tanto de *Clarín* como de *La Nación*,<sup>62</sup> que, si bien están estructurados en base a contratos de lectura<sup>63</sup> distintos, por

---

<sup>61</sup> Aquí puede verse hasta qué punto la representación del Otro está mediada por relaciones de poder. Conviene, para sostener esta presunción, invocar, a modo de paralelismo, el trabajo de Edward Said acerca de una manera de construcción occidental de lo Otro que denominó *Orientalismo*. Este “se puede describir y analizar como una institución colectiva que se relaciona con Oriente, relación que consiste en hacer declaraciones sobre él, adoptar posturas con respecto a él, describirlo, enseñarlo, colonizarlo y decidir sobre él; en resumen, el orientalismo es un estilo occidental que pretende dominar, reestructurar y tener autoridad sobre Oriente”. El autor es concluyente: “La relación entre Occidente y Oriente es una relación de poder [...]”. Said, 1990, pp. 21-24.

<sup>62</sup> Para Verón, en el contexto del análisis de discurso, “*ideológico*’ es el nombre del sistema de relaciones entre los discursos y sus condiciones de producción, siendo estos últimos definidos en el contexto de una sociedad determinada”. Respecto del concepto condición de producción, en el mismo ensayo afirma que “[...] un fenómeno extra-textual merece el nombre de condición de producción si, y solo si, ha dejado sus huellas en el discurso en cuestión”. Verón, op. cit., p. 18.

<sup>63</sup> Verón define al contrato de lectura como aquel que establece el nexo entre el “discurso del soporte” y sus lectores. Este contrato debe articularse con “las expectativas, motivaciones, intereses y a los contenidos del imaginario de lo decible visual”. “En un soporte de prensa [...] todo contenido es necesariamente tomado a cargo por una o múltiples estructuras enunciativas. El conjunto de estas

otro lado, dan señales de tener líneas editoriales compatibles,<sup>64</sup> al punto de compartir rasgos significantes en sus discursividades (como el uso de *incidentes* para referirse a lo que *Página 12* entiende como *represión*).

Uno de los artículos de este diario<sup>65</sup> se dedica a cubrir los casos de tres manifestantes heridos por las fuerzas policiales. La operación significativa del discurso parecería acudir al testimonio como un ejercicio de ejemplificación<sup>66</sup> ilustrativa de una situación general. Ya en el título es posible hallar indicios de una relación sinécdocal<sup>67</sup> con el cuerpo del artículo: “Las heridas que dejó la represión”<sup>68</sup> contiene aquella figura retórica (“las heridas” por *los heridos*) pero, además, emerge como el todo del que los tres casos que adelanta la volanta (“Tres personas perdieron un ojo por los proyectiles lanzados por la policía frente al Congreso”) serían la(s) parte(s). El subtítulo, por otro lado, les pone nombre y ocupación (laboral y partidaria) a los heridos, además de precisar los tormentos sufridos:

“Daniel Nievas trabaja en Astillero Río Santiago y una bala le hizo estallar el ojo derecho. Horacio Ramos, militante del Frente de Organizaciones en

---

estructuras enunciativas constituye el contrato de lectura que el soporte propone a su lector”. Es decir que, como ocurre entre *Clarín* y *La Nación*, “un mismo contenido [...] puede ser tomado a cargo por estructuras enunciativas muy diferentes: en cada una de estas estructuras enunciativas, el que habla (el enunciador) se construye un “lugar” para sí mismos, “posiciona” de una cierta manera al destinatario, y establece así una relación entre estos dos lugares”. Verón, op. cit., pp. 2-3.

<sup>64</sup> Dice Mitchell: “[...] la opinión pública es —en cierta forma y desde el discurso retórico— manipulada desde las columnas de los diferentes medios de comunicación. [...] tienen un discurso que los identifica, es decir, una línea editorial que legitima sus dichos y que se construye con los elementos de la retórica. Gracias al empleo de estas herramientas el lector es ‘persuadido’ por dicho medio. De allí que se convierta en su lector dado que establece con este un contrato tácito de lectura”. Mitchell, op. cit., p. 9.

<sup>65</sup> Disponible en “Anexo: Corpus de análisis”, p. 86.

<sup>66</sup> Acerca de la ejemplificación como recurso retórico: “Para darle más énfasis y concluir en que la tendencia universal es lo que ellos nos están mostrando [...], reúnen varios testimonios [...] para que lleguemos a la conclusión (por medio de su ejemplo) de que la realidad es esa inexorablemente y no otra”. Ibid, pp. 17-18.

<sup>67</sup> “La sinécdoco es una figura que opera por supresión-adjunción basada en la sustitución de la parte por el todo o el todo por la parte”. Soto, op. cit., p. 56.

<sup>68</sup> Si bien la siguiente cita de Mitchell a Aristóteles es en referencia a la metáfora, quizás sea útil para caracterizar esta operación metonímica, ya que también se trata de “una figura de sustitución que ‘embellece’ el discurso. ‘Lleva al oyente a prestar atención’ [...] En el discurso periodístico de actualidad es muy común observar este tipo de recurso estilístico. Algunas secciones de los periódicos las utilizan hasta para titular”. Mitchell, op. cit., p. 14.

Lucha, aún tiene un proyectil dentro de la cabeza. El tercer herido es Roberto Álvarez, del Partido Obrero”.

En este caso, el sujeto ausente, se presume, es el insinuado por el título<sup>69</sup> y mencionado en la volanta (la institución policial).

El artículo está ilustrado por una foto en la que se aprecia, en primer plano, a Horacio Ramos tomándose la cuenca ocular derecha con una mano sobre la que se deslizan algunas gotas de sangre (ver Figura 3).<sup>70</sup> El gesto en su rostro, y en el de la persona que lo acompaña en el cuadro, denota angustia. El pie informa que la familia del herido “pide testigos del ataque que sufrió en Hipólito Yrigoyen, entre Solís y Ceballos” y parecería tener un tinte imperativo, algo así como una suerte de interpelación, un llamado a la acción que se repetirá en el cuerpo de la nota y a través del que puede vislumbrarse un determinado enunciario.<sup>71</sup> Al completar el análisis del artículo será posible esbozar sus contornos.

---

<sup>69</sup> La acción de *reprimir* está asociada, en el área del campo discursivo vinculada al uso y apropiación del espacio público, al aparato represivo del Estado.

<sup>70</sup> Dice Volóshinov: “[...] cualquier cuerpo físico puede ser percibido como imagen de algo [...]. Una semejante imagen simbólica y artística de una cosa física determinada representa ya un producto ideológico. La cosa física se convierte en signo”. Volóshinov, 2009, p. 32.

<sup>71</sup> Podría ser este un ejemplo de lo que Horacio González define como un “método de apelación (que) se basa en publicar testimonios que escapan del límite y que deben dirigirse a la capacidad innata del lector para detectar lo inaudito”. De esta forma, entonces, “Se le entrega al lector un motivo de asombro, de identidad inmediata que desata un resorte de repudio también inmediato”. Esta motivación discursivamente provocada es, tal vez, también visible en otros artículos de *Página 12* que aquí se analizarán. González, 1992, pp. 25-26.



**Figura 3.**

La nota está organizada en torno a breves retratos de los heridos en los que se pondera, sobre todo, la trayectoria laboral y militante de cada uno. En este sentido, el primer párrafo, una breve enunciación de la noticia y sus involucrados, inserta a Daniel Nievas entre la muchedumbre (“Fueron mil personas...”) que, *solo* desde Ensenada, llegó al Congreso para manifestarse contra la reforma en cuestión. Luego de nombrar a los tres heridos, se consigna que “durante la represión [...] perdieron un ojo por las balas policiales” y se realiza el consabido llamado a testigos, que se repetirá una tercera vez en el anteúltimo párrafo. Las últimas frases de este primer párrafo contienen señas que podrían ser definidas como patrones que se repiten a lo largo del discurso: en primer lugar, la denuncia de brutalidad por parte de la policía (“...la policía lo golpeaba mientras lo estaban curando”). Una de las características de este patrón es que despersonaliza al sujeto al depositar, en su seno, a la institución (“las balas policiales”, “la policía”) por sobre su personal. Solo en las citas textuales aparecerá en la superficie discursiva la figura del agente policial. El segundo patrón que surge consta

de componentes propios de una representación del militante vinculada a atributos como podrían ser, por ejemplo, la épica y el coraje (“voy a seguir luchando con lo que quede de mí”). Estos patrones parecen determinantes en la constitución de la operación significante central del discurso.

El segundo párrafo presenta a Daniel Nievas, trabajador del Astillero Río Santiago, refiere que lo apodan “el Dengue” (un recurso que genera un efecto de sentido de empatía y familiaridad y al que el artículo volverá cuando se refiera a Roberto Álvarez, “el Barba”) y, sin más rodeos, quizás con crudeza, relata brevemente que “Un perdigón de goma le hizo estallar el globo ocular derecho”. Acto seguido, una cita textual del herido en el que puede atisbarse algo de aquel patrón:

*“Sin perder la calma, dijo ‘Perdí el ojo, hermano. Mañana me operan, hay que vaciarlo. Mala leche’”.*<sup>72</sup>

Una vez que la certeza de la entereza como cualidad queda rebotando en los contornos del enunciatario de este discurso, se procede a narrar el día de Nievas:

“El día previsto para el tratamiento de la ley que ajusta a los jubilados, muy temprano, trabajadores y trabajadoras del ARS decidieron en asamblea movilizarse a Plaza de Mayo en el marco del paro general de ATE y de la CGT. Viajaron en 15 micros [...] fueron detenidos por un retén [...] donde los hicieron bajar de los micros y les revisaron las pertenencias”.

Hay varios elementos para destacar en este párrafo: en primer lugar, el posicionamiento editorial respecto al proyecto de ley de reforma jubilatoria (“la ley que *ajusta* a los jubilados”); luego, la contextualización del activismo de los “trabajadores y trabajadoras” (este es un registro que remite a la forma de dotar de perspectiva de género al lenguaje por parte del kirchnerismo) en un marco de lucha más amplio (las medidas de fuerza de ATE y CGT); también puede mencionarse la exhibición de una

---

<sup>72</sup> La cursiva pertenece a este trabajo.

práctica militante/partidaria estigmatizada en el campo simbólico<sup>73</sup> local de los últimos años: el traslado masivo de movilizados, desde el conurbano bonaerense y en micros, hacia el escenario de la protesta. Tal vez en la vinculación diegética entre esta práctica y las previas, propias de militantes autogestionados (el hecho de que “muy temprano” hayan realizado una asamblea en la que se haya decidido dicha movilización), se manifieste la finalidad enunciativa de disociar aquella de concepciones relativas al *clientelismo*.<sup>74</sup>

Finalmente, es preciso notar, en la última oración, la caracterización del ataque a Nievas: según el artículo, el manifestante “resistió el avance de la policía porteña”, lo que comporta una señal de una perspectiva opuesta a la que mantienen *Clarín* y *La Nación*, según la cual la policía adoptó, en todo momento, una actitud defensiva ante el violento avance de los activistas. También se consigna que la agresión se dio una vez que la “pelea se volvió cuerpo a cuerpo”, lo que quizás denote cierta paridad, a contramano —a simple vista— de lo que sugiere el significante *represión*. No obstante, esta afirmación se da en el marco de un discurso cargado de indicios ideológicos que podrían, en su sistematización con aquella, alejarla de lo que en *Clarín* y *La Nación* se trataría de una paridad de poder de fuego entre la masa movilizada y el aparato represivo del Estado: *Página 12* habla de un Otro en desventaja (se deduce desde el titular) al tiempo que le reconoce cualidades relacionadas con la perseverancia y el coraje. Entonces, probablemente el “cuerpo a cuerpo” deba leerse como una manifestación más de aquel patrón significante, es decir, la determinación del que avanza aun frente a un adversario superior. Inmediatamente después, se cita a compañeros de Nievas, que lo definen como “un luchador de toda la vida” —un sintagma fuertemente asociado, en la dimensión discursiva del sentido común, a quien lleva las de perder— y que “estuvo en todas las luchas”.

---

<sup>73</sup> De acuerdo a la noción de *campo* de Bourdieu (ver nota 18), en este caso me refiero al espacio de producción, circulación y disputa de sentido.

<sup>74</sup> Tal vez, en este pasaje del discurso, se advierta una actitud marcadamente contestataria respecto de anteriores discursos acerca del llamado *clientelismo*. Al respecto, dice Bajtín: “[...] todo hablante es de por sí un contestatario [...] que cuenta con la presencia de ciertos enunciados anteriores, suyos y ajenos, con las cuales su enunciado determinado establece toda suerte de relaciones”. Bajtín, op. cit., p.258.

El siguiente párrafo se ocupa del caso de Horacio Ramos. Al igual que en el relato protagonizado por Nievas, se lo presenta por su oficio y su adscripción partidaria para, posteriormente, reconstruir su llegada a la zona del conflicto. Luego se elige una cita textual para relatar la agresión sufrida (“Estaba detrás de una madera y de pronto, cuando se levantó, le pegaron en el ojo”). En la misma cita se cuenta que el herido acudió al auxilio de dos instituciones vinculadas, entre otras cosas, al kirchnerismo: la Casa de las Madres (de Plaza de Mayo) y el Instituto Patria. Luego de la cita, la narración advierte que el herido llegó a una carpa del SAME en, según se da a entender, una circunstancia de extrema vulnerabilidad: “caminando por esa avenida (N del R: por Rivadavia) en medio de la parte más cruenta del operativo”. El resto del relato se completa, una vez más, con una cita textual que también subraya la alevosía de la violencia policial al narrar cómo el herido, en la misma carpa sanitaria, es nuevamente agredido por efectivos, presuntamente, por arrojar accidentalmente unos cascos de una camilla. La enunciación de este segundo ataque se repite tres veces en el artículo: en el primer párrafo, en este y en el siguiente, dedicado a difundir la denuncia contra el “ilegal accionar represivo” de las fuerzas policiales y el pedido de ayuda a los lectores para aportar datos relevantes sobre el caso (dando, incluso, una dirección de mail), ambas por parte de la familia de Nievas. Este párrafo concentra el fuerte carácter interpelativo del artículo: construye un enunciatario no solo opositor al oficialismo, sino comprometido con la mirada coyuntural del periódico,<sup>75</sup> al punto de ser capaz de tomar parte activa en aquella dirección, algo poco habitual —de la forma directa en que lo plantea la nota— en el género —crónica periodística—, al menos, por parte de *Clarín* y *La Nación*. Este es un rasgo discursivo que ubicaría a *Página 12* en las antípodas de aquellas publicaciones respecto a la disputa de sentido en torno a la construcción del Otro y de la protesta social.

El último tramo de la nota, más breve que los anteriores, relata el caso de Roberto Álvarez y tiene una estructura análoga a aquellos que narran los avatares del día de Nievas y Ramos previo a (y durante) los acontecimientos. Este “militante

---

<sup>75</sup> “Lo que [...] se propone *Página 12*” —dice González— “es un modelo de lector del que ya se supone el ‘perfil’ adicto”. González, op. cit., p. 25.

trotskista de 64 años” (jubilado hacía “apenas dos meses”) perdió el ojo izquierdo porque “en un momento, la policía se quedó sin gas lacrimógeno y comenzó a tirar piedras sobre los manifestantes. Una le pegó en la cara [...]”. El párrafo (y el artículo) concluye con una cita del herido que concentra los elementos significantes ya sistematizados en otros pasajes de la crónica: “Esta pérdida no cambia mi convicción de seguir luchando por la clase obrera y el socialismo”.

Si hubiera que sintetizar la operación de sentido principal del artículo, quizás habría que prestar atención al carácter interpelativo que lo subyace. Esto no solo se evidencia en los llamados a involucrarse en lo que se plantea como una causa (la búsqueda de justicia ante el atropello de las fuerzas represivas del Estado), sino en la verosimilitud<sup>76</sup> que se pretende imprimir, por medio de la recurrencia al testimonio y de la reiteración (del episodio de Ramos, del llamado a testigos, de la épica militante), a lo que se enuncia como un estado de situación: según *Página 12*, el Estado está recortando derechos y no tiene pruritos en acogerse al uso y abuso de la fuerza sobre la población civil en la prosecución de sus metas.<sup>77</sup> A este respecto, de lo que se carga al enunciatario de este acto de enunciación es de rechazo a la actitud pasiva y de persistencia en el activismo opositor. Así interpelan<sup>78</sup> citas textuales como la del

---

<sup>76</sup> Verosímil según Aristóteles: “es lo que ocurre *en general*, mas no absolutamente, sino que versa *sobre lo que cabe* ya sea de otra manera y se relaciona con aquello respecto de lo cual es verosímil” (las cursivas son de este trabajo). Aristóteles, op. cit., p. 35. Mitchell, por su parte, sostiene que la retórica del discurso periodístico se mueve alrededor de las pequeñas cosas de la vida rutinaria, ya que estas son “opinables o verosímiles, es decir, creíbles; ya que tales cosas diarias van empapadas de pasiones que refractan la apariencia de la verdad. La retórica, entonces, maniobra con estas verosimilitudes y toma en cuenta la naturaleza afectiva de los hombres”. Mitchell, op. cit., p. 15.

<sup>77</sup> Los derechos humanos, tópica fundamental para el contrato de lectura de *Página 12*: “La adquisición de la noción de derechos humanos en el centro de cualquier reflexión política es un costoso y vital descubrimiento de la política argentina contemporánea. *Página 12* hace de ese y otros descubrimientos un supuesto que traza una identidad de escritura y lectura que no necesita adquirir inflexión argumental. Este recurso absolutamente legítimo [...] es habitualmente extendido por *Página 12* como norma de la relación del diario con los lectores”. González, op. cit., p. 26.

<sup>78</sup> “[...] el oyente, al percibir y comprender el significado (lingüístico) del discurso, simultáneamente toma con respecto a éste una activa postura de respuesta [...] la comprensión activa del oyente puede traducirse en una acción inmediata (en el caso de una orden, podría tratarse del cumplimiento) [...]”. Bajtín, op. cit., p. 257. También cabe traer a colación lo que Van Dijk tiene para decir al respecto: “[...] queremos [...] que crean en nuestras afirmaciones, realicen las acciones requeridas y ejecuten nuestras órdenes. En términos retóricos o del estudio de la comunicación del habla, esto significa que nos hallamos implicados en un proceso de persuasión”. Van Dijk, op. cit., p. 124.

“Barba” Álvarez, que quizás sintetice bien aquella operación: *se trata de “seguir luchando”*.

### Trapitos azules al sol



Figura 4.

Nuevamente apoyándose en casos testigo para fundamentar una postura de oposición, *Página 12* plantea, esta vez, sospechadas irregularidades en el operativo policial que desembocó en los acontecimientos ya conocidos. Con el elocuente título “De civil para la represión”, el artículo<sup>79</sup> apela al reclamo de Laura, madre de un policía herido por sus colegas (al parecer, por no llevar señas identificatorias) para denunciar, a su vez, que hubo —contra una orden judicial— agentes policiales sin identificación. De hecho, la foto que ilustra la nota muestra, de frente, a cuatro individuos, sin signos

<sup>79</sup> Disponible en “Anexo: Corpus de análisis”, p. 88.

aparentes de ser efectivos, llevándose por la fuerza a dos hombres (ver Figura 4). El pie aporta el dato que la imagen no puede explicitar: “Las fotos mostraron a policías de civil realizando detenciones de los manifestantes”.

Ya las palabras iniciales del primer párrafo exhiben lo que podrían ser manifestaciones de una segunda finalidad enunciativa subyacente: “El presidente Mauricio Macri sufrió un inesperado traspie...” son las palabras con las que abre un artículo que no solo se empeña poner en evidencia que las fuerzas policiales —en teoría— violaron órdenes judiciales y organizaron un operativo con falencias determinantes, sino que, además, se ocupa de exponer dislates y aspectos polémicos de la discursividad del primer mandatario.<sup>80</sup> De esta forma, el primer párrafo lo muestra, sintagmáticamente, como primer afectado por la denuncia de Laura. Pero además le reprocha, por un lado, su visión parcial de los hechos:

“Macri visitó a los policías heridos *solo* denunciando la violencia de los manifestantes y *sin hacer mención*<sup>81</sup> al tremendo accionar policial en el que tres de los participantes de la marcha terminaron con el riesgo de perder un ojo”.

Por otro lado, el diario alega que también “se despachó con un exabrupto machista” en tono “jocoso”: “tenés una esposa demasiado linda para mirarla con un solo ojo”.

Los elementos argumentativos más importantes del segundo párrafo son la cita y la referencia a testimonios que el discurso estima como evidencias de la brutalidad policial, así como del accionar policial sin señas identificatorias. La voz de Laura,

---

<sup>80</sup> En este punto del discurso (y en los otros artículos de *Página 12* analizados) se advierte un atributo según el cual el enunciado “se determina no únicamente [...] por el objeto y el sentido del enunciado sino también por los enunciados ajenos emitidos acerca del mismo tema, por los enunciados que contestamos, con los que polemizamos; son ellos los que determinan también la puesta en relieve de algunos momentos, las reiteraciones, la selección de expresiones más duras (o, al contrario, más suaves), así como el tono desafiante (o conciliatorio), etc. [...] La expresividad de un enunciado siempre, en mayor o menor medida, contesta, es decir, expresa la actitud del hablante hacia los enunciados ajenos, y no únicamente su actitud hacia el objeto de su propio enunciado”. Bajtín, op. cit., p. 282.

<sup>81</sup> La cursiva pertenece a este trabajo.

“—que no quiso dar el nombre de su hijo por razones de seguridad—” es la que da comienzo a este párrafo:

“No tenía escudo él, no tenía casco, no tenía nada —le dijo la madre del policía a A24—. Al ser de civil él supongo que lo deben haber confundido, porque él trabaja en la División de Robos y Hurtos”.

A estas afirmaciones, el discurso contrapone un descargo de “fuentes del Gobierno de la Ciudad”, que asegura que el efectivo policial herido estaba debidamente identificado. Sin embargo, el acto argumentativo del discurso otorga mayor relevancia a testigos presenciales que sostienen que había policías que solo “se ponían el chaleco o la remera en el momento de hacer detenciones”. En este punto, el discurso parece tomar partido: aun ofreciendo dos explicaciones posibles derivadas de las citas y testimonios de ambas partes, concluye que el aporte de los testigos “explica por qué el efectivo resultó herido”. También concede que los dichos oficiales puedan ser veraces, aunque ese caso también le sirve al enunciador para denostar el accionar de la policía al argumentar que, de ser verdad, dispararon “tan al voleo que le pegaron a cualquiera...”. Sin embargo, desde el título mismo, el artículo opta por aquella primera posibilidad.

El anteúltimo párrafo fundamenta el elemento de transgresión con el que inviste al operativo, al contrastarlo con la resolución judicial de la magistrada Patricia López Vergara:

“Le advirtió a la Policía de la Ciudad que los efectivos no podían llevar balas de plomo, que debían portar identificación en su uniforme y usar gases y municiones de goma solo como último recurso y a una distancia que minimizara las consecuencias nocivas [...]”.

La inclusión de esta cita, contrapuesta al relato que lleva adelante la nota, sugiere que la policía no acató la resolución por completo ya que, según *Página 12*,

hubo oficiales de civil (y, también, consecuencias nocivas). No obstante, la operación principal de este párrafo puede verse reflejada en las inferencias que el discurso hace a partir de declaraciones del presidente Macri, que aquí son evocadas a través del subjetivema “feroz crítica”, y que implican un presunto rechazo a lo que, a fin de cuentas —según consigna el discurso—, no son más que pautas ya contempladas por la ley 5688, “que regula a la Policía de la Ciudad”. El discurso pone en boca de Macri (“El presidente, en cambio, dio a entender...”) la opinión de que esta resolución desprotegió a las fuerzas policiales. Subyacente a esta postura, el enunciador decide deslizar la hipótesis (con bastante seguridad, ya que entiende que “no se animó a sacar la conclusión tácita”) de que Macri hubiese preferido que los efectivos llevaran balas de plomo. Acto seguido, el discurso opone la postura de la jueza a la de Macri, lo que procura un escenario dicotómico que colocaría a la magistrada en una posición favorablemente opuesta a la del presidente: “no es descabellado inferir que la jueza tal vez haya evitado alguna muerte”. Discursivamente, Macri queda en un lugar simbólicamente asociado *a la muerte* y al margen de la práctica republicana (la jueza es encumbrada por el artículo, además, al comentar este que tuvo apoyo de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo). Aquí también parece operar la tópica del *bien y el mal* y, por consiguiente, una estrategia discursiva tendiente a la polarización.

El último párrafo, a modo de conclusión, sostiene el punto de vista de que —siempre apoyándose en el testimonio de Laura— la resolución “no se cumplió o se cumplió a medias” pero, además, realiza un breve racconto del operativo en base a sus fallas, pergeñando —nuevamente, de manera conjetural— una relación causal entre estas y los hechos de violencia ulteriores:

“El operativo tuvo muchas debilidades, en especial el armado de vallas a casi 200 metros del Congreso, lo que implicaba que los manifestantes no podían hacer oír su reclamo. Eso provocó una presión sobre las vallas que un grupo de policías no pudo resistir. Roto el dique, se llegó a lo que es prioritario evitar: el cuerpo a cuerpo”.

Posteriormente, casi finalizando el artículo, el enunciador sitúa a los manifestantes “violentos” dentro de un rango —una vez más, conjetural— que comprende entre “100 o 200” que desencadenaron la consabida “batalla campal”, “en respuesta” a las fuerzas del orden que, según el discurso, “otra vez hicieron lo que quisieron”. En este punto del artículo, pueden observarse señales de una operación que podría tender, por un lado, a relativizar la magnitud de la porción de la masa movilizada que se volcó al accionar violento; por otro, a justificar la reacción por ser provocada y, por último, a reforzar la atribución de un cariz espúreo y anárquico a las prácticas de las fuerzas represivas del Estado. Es posible, entonces, segmentar trazos de una madeja significativa que tal vez se extienda en un par de direcciones: en primer lugar, en vincular, en la construcción del enunciatario, componentes de descrédito con que el discurso representa a las fuerzas policiales al que —según puede deducirse del contrato de lectura del diario— ya define a la visión que *Página 12* esboza del presidente Mauricio Macri —errático, machista, parcial, punitivista—; y, en una relación conclusiva con aquellas premisas, relativizar y contextualizar la parte de responsabilidad que le atañe a la porción violenta de la masa movilizada, quizás en vistas de, si no aportar un viso justificatorio, al menos, de contrarrestar la circulación coyuntural de elementos significantes que, en el campo discursivo local, inclinan la representación del Otro hacia nociones vinculadas a la criminalización de la protesta. Finalmente, y a riesgo de caer en la redundancia, es preciso destacar la importancia del recurso conjetural a la hora de elaborar estas representaciones (acerca de por qué el oficial resultó herido, la aparente inclinación de Macri por la munición gruesa y los sospechados móviles que precipitaron la violencia).

### **Si usted lo dice...**

La siguiente nota de *Clarín*, “La Academia Nacional de Periodismo repudió los episodios de violencia contra trabajadores de prensa”,<sup>82</sup> se caracteriza por el uso de la

---

<sup>82</sup> Disponible en “Anexo: Corpus de análisis”, p. 84.

cita de autoridad<sup>83</sup> como recurso central. Ahora bien, si las citas de autoridad son recursos retóricos utilizados para fortalecer un punto de vista, habrá que prestar atención, en este caso, al conjunto de significantes que las contextualiza (así como a los significantes que caen dentro de los recortes de ella seleccionados) a fin de deconstruir la operación que estructura la nota.

No hace falta introducirse demasiado en el artículo para advertir señales. La volanta fue la elegida por el diario en aquellos días para sus notas referidas al tema en cuestión: “Incidentes en el Congreso”. Como ya se ha analizado, lo notable de este sintagma es que contiene un subjetivema, *incidentes*, que sintetiza la mirada de *Clarín* sobre los hechos de violencia ocurridos. Una visión que borra sujetos y, por lo tanto, deslinda, al menos en el plano de lo explícito, las responsabilidades acerca de lo ocurrido. El titular contiene otro subjetivema, compuesto (“episodios de violencia”), que interviene de forma análoga pero, por otra parte, habla de “trabajadores de prensa”. Lo que hace digno de recorte a esta enunciación es el hecho de que hace acto de presencia, en la superficie discursiva, la figura del *trabajador* (de prensa, para ser precisos) que no parece ser una palabra clave en la selección de artículos que componen la cobertura de *Clarín* sobre este tema. Es llamativo porque la construcción del Otro que hace el periódico no contiene elementos significantes en común con la representación que, desde la dimensión simbólica del sentido común, se construye del *trabajador*. Es posible hallar, en este Otro, signos que remiten a la violencia, a la conducta antidemocrática, a la falta de civismo, inclusive a la militancia, pero no a la figura del *trabajador*. Tal vez esta representación del trabajador de prensa haya sido insertada en este discurso con el objeto de hacer contraposición, de definir por oposición al Otro. Finalmente, la bajada del titular contiene otra expresión que borra el sujeto<sup>84</sup> (“se produjeron varias agresiones”).

---

<sup>83</sup> Llamo *cita de autoridad* al recurso retórico que consiste en introducir, en el acto argumentativo, palabras textuales —que respaldan la tesis a defender— de una personalidad reconocida como especialista en la temática que aborda aquel.

<sup>84</sup> Recordar que Maritza Montero define esta operación como *despoblamiento del sujeto* y que puede consultarse la definición completa en la nota 16.



Figura 5.

Las fotos que ilustran la nota son dos: en la primera (descripción: “Uno de los periodistas agredidos fue Julio Bazán”) aparece el conocido periodista en el escenario de los *incidentes*, acompañado por otra persona (ver Figura 5). Ambos presentan signos de haber sufrido agresiones (como vendas, gasas, etc.). La última toma exhibe a otro sujeto, presunto periodista, con la cabeza totalmente vendada y también acompañado por otra persona. El pie de foto aclara: “Otro de los periodistas heridos”. Claramente, la imagen de Julio Bazán está dispuesta en primer lugar debido a que se trata de una figura reconocible y, por lo tanto, pasible de ser investida de iconicidad.<sup>85</sup> En este caso, de la “violencia contra trabajadores de prensa”.<sup>86</sup>

De las citas puntuales al comunicado de la Academia Nacional de Periodismo (en adelante, ANP), es posible recortar algunos elementos que podrían vincularlo con la discursividad tanto de *Clarín* como de *La Nación*. El primer párrafo citado:

<sup>85</sup> Entiéndase como la propiedad —respecto al funcionamiento del sentido— relativa al “orden de lo icónico, que es el que preside el funcionamiento de la imagen (y se trata) de la representación figurativa ‘por semejanza’, que se llama frecuentemente el orden de la analogía [...]”. Verón, 2001, p. 17.

<sup>86</sup> Este carácter icónico se cristaliza, en este caso, por medio de lo que Verón denomina *retórica de las pasiones*. Para ahondar en este concepto, ver nota 21.

“Ante los gravísimos *hechos de violencia que han generado víctimas y destrozos*, la Academia Nacional de Periodismo llama a la serenidad y advierte que esa *involución* es intolerable y afecta a una sociedad que *en su inmensa mayoría cree en la fuerza insustituible de la democracia*”.<sup>87</sup>

Estas pocas líneas iniciales contienen varios rasgos en los que conviene detenerse: en la enunciación “hechos de violencia que han generado...” se destaca, nuevamente, la ausencia del sujeto; en el subjetivema *involución* podría leerse una postura acerca de aquellos hechos en relación —como sugiere el concepto mismo— con estadios anteriores de la historia de nuestro país.<sup>88</sup> Y es que si hubiera que recordar los más altisonantes choques entre la población civil y el aparato represivo del Estado, sería posible dar con hitos como el 19 y 20 de diciembre de 2001 y el clima de violencia social que culminó con el golpe de Estado de 1976: ambos casos derivaron en quiebres institucionales que afectaron (o suprimieron, como en 1976) el ejercicio democrático. Tal vez sea, entonces, desde esta perspectiva que la ANP involucra, en su repudio, a “una sociedad que [...] cree en la fuerza insustituible de la democracia”. Podría tratarse, entonces, más allá de la intención enunciativa de repudiar los hechos de violencia y aludir a un supuesto riesgo antidemocrático, de andamiar, en el plano simbólico, un consenso civil que repele toda circunstancia que, en este caso y en el pasado, ha implicado un cisma —de magnitud no mensurada, al menos en este análisis— en una coyuntura reconocida en el campo académico y político como neoliberal.<sup>89</sup> Y es que la meta final de la retórica en el discurso periodístico —más allá de la mera persuasión— es, en palabras de Mitchell, “la de monopolizar el sentido [...],

---

<sup>87</sup> Las cursivas pertenecen a este trabajo.

<sup>88</sup> Esta hipótesis puede apoyarse en las palabras de Montero, quien no solo entiende “[...] la significación como una forma de construcción de realidad”, sino que asegura que “está ligada a la cultura, es de carácter histórico y espacialmente determinada. Las significaciones se modificarán según el momento histórico, según el lugar desde donde son construidas”. Montero, 1998, p. 2.

<sup>89</sup> Ver Harvey, 2007.

sería poder programar, desde lo social, determinadas formas de aceptar el mensaje, el cual siempre será una versión de la realidad y no la realidad misma”.<sup>90</sup>

El tercer párrafo, siempre en el marco de la cita del comunicado de la ANP, vuelve sobre una idea discursivamente reforzada por repetición en otros artículos tanto de *Clarín* como de *La Nación*: la “violencia (N del R: en un escenario de protesta social) como instrumento de acción política”. Es en este punto del artículo que parece invocarse, por elevación, a cierto sujeto político (aquí, criminalizado) ya tipificado en otras enunciaciones análogas de aquellos periódicos: la oposición, con un probable énfasis —nuevamente, en base a una sistematización de esta enunciación con otras ya analizadas— en el kirchnerismo.

El artículo continúa con una lista de los periodistas miembros de la ANP que firman el comunicado. Sin intenciones de tejer alguna conclusión al respecto, cabe notar que veinte de los treinta firmantes, trabajan, han trabajado o han firmado notas para *Clarín* (Hermenegildo Sábat, Nelson Castro, Ricardo Kirschbaum, Silvia Naishtat, Daniel Santoro y Magdalena Ruiz Guiñazú, Roberto Guareschi, Jorge Ricardo Halperín, Joaquín Morales Solá y Miguel Wiñazki) y *La Nación* (José Ignacio López, Nora Bär, Héctor Horacio D’Amico, Alicia de Arteaga, José Claudio Escribano, Eduardo Fianza, Julián Gallo, Hugo Gambini, Mariano Grondona, Jorge Ricardo Halperín, Joaquín Morales Solá y Carlos Reymundo Roberts).

El último tramo del artículo analizado se corresponde con el apartado del título “Muchos casos” y acarrea más citas de autoridad: en este caso, es el Monitoreo de Libertad de Expresión del Foro de Periodismo Argentino (FOPEA) el que aporta el relevamiento que consigna “al menos 13 periodistas heridos por las fuerzas de seguridad y 10 por grupos de manifestantes”. El artículo finaliza enumerando a todos los periodistas heridos (por nombre, apellido y medio para el que trabajan) según aquel informe. Lo llamativo aquí es la disimetría en el tratamiento enunciativo de las agresiones de acuerdo a su origen (es decir, si provinieron de las fuerzas policiales o de civiles). Esta tiene su manifestación más notable en el contraste entre el desplazamiento del sujeto (de policías que atacaron, a periodistas que “*recibieron* balas

---

<sup>90</sup> Mitchell, 2003, p. 17.

de goma de la Policía” y “*sufrieron perdigonadas*”)<sup>91</sup> que, al menos semánticamente, pasiviza al victimario, y la enunciación que, a la hora de construir un acontecimiento análogo, ubica al victimario, ahora sí, como sujeto activo (“Los manifestantes atacaron y golpearon...”). Esta operatoria discursiva, y el hecho de colocar sintagmáticamente la agresión de los manifestantes en último lugar —cerrando la nota—, coadyuva a la producción del efecto de sentido destinado a evidenciar cierta pasividad por parte del aparato represivo del Estado y a arribar a la criminalización de la protesta social como conclusión ineludible. Esto se ve reforzado, en el artículo, en pasajes en los que se habla de *incidentes*, de agresiones que *se produjeron* y, principalmente, en las citas de autoridad cuyos recortes parecen orientados a legitimar la circulación discursiva<sup>92</sup> de ideas relacionadas con el peligro que sufrirían las instituciones democráticas ante prácticas de protesta social, también asociadas a la práctica política sesgada, violenta, desestabilizadora y, por ende, criminalizable.

### **Bajando línea por la sedición**

En concordancia con otros segmentos discursivos de *La Nación*, en el artículo titulado “Violencia frente al Congreso: el Gobierno pide juzgar por sedición a los responsables”<sup>93</sup> se advierte una ausencia de sujeto condensada en el significante *violencia*, noción enunciada de manera tal que parecería ser intrínseca a su propio escenario. Sin embargo, el otro significante de importancia del titular, *responsables*, completará su sentido —al igual que el sintagma “quienes protagonizaron los desmanes” en el subtítulo— al vincularse con elementos del cuerpo de la nota, que no serán más que invocaciones discursivas a los actores políticos definidos como el *kirchnerismo* y la *izquierda*. Así, si se sistematizan “responsables” y “quienes protagonizaron los desmanes” con el primer párrafo del cuerpo del artículo:

---

<sup>91</sup> En ambos casos, las cursivas pertenecen a este trabajo.

<sup>92</sup> Bajtín afirma: “Los enunciados no son indiferentes uno a otro ni son autosuficientes, sino que ‘saben’ uno del otro y se reflejan mutuamente. Estos reflejos recíprocos son los que determinan el carácter del enunciado”. Y también: “Uno no puede determinar su propia postura sin correlacionarla con las de otros”. Bajtín, op. cit., p. 281.

<sup>93</sup> Disponible en “Anexo: Corpus de análisis”, p. 75.

“El gobierno de Mauricio Macri impulsa que se investiguen judicialmente bajo la figura del delito penal de sedición la violencia y los destrozos generados por agrupaciones kirchneristas y de izquierda [...]”,

podrá reconstruirse un silogismo<sup>94</sup> tácito que enuncia, en primer lugar, la culpabilización excluyente de aquellas fuerzas políticas. O, dicho de otra manera, que omite la cuota de responsabilidad que habría de corresponder a las fuerzas policiales por el solo hecho de ser una de las partes involucradas en el conflicto. No hay elementos en el texto que contradigan esta toma de posición. Por otra parte, y no menos importante, es posible entrever una operación que condensa operatorias previas de criminalización de la protesta social con las que enuncian un presunto riesgo del orden democrático en un significativo: sedición.<sup>95</sup> *La Nación* se hace eco —mediante la figura de la “alta fuente” oficial, que otorga legitimidad y verosimilitud— del objetivo gubernamental de aplicar aquella figura penal a quienes serían los *únicos* responsables de los hechos de violencia. En este aspecto, parecerían percibirse señales de cierto encolumnamiento, una antinomia sugerida que emplaza, de un lado, al Gobierno y al diario (o, al menos, a este discurso) y, del otro, al kirchnerismo, a la izquierda y a todo agente de violencia, que cobrarían, en el plano simbólico, un carácter antidemocrático. Sin ir más lejos, les adjudica a aquellas organizaciones políticas una figura de liderazgo cuya representación contiene un cariz mafioso al hablar de “cabecillas”. La foto que ilustra el artículo da pistas en esta dirección: se trata de un plano cuya perspectiva focal se sitúa

---

<sup>94</sup> “Los silogismos, “las construcciones que encierran la propia construcción dentro de sí: premisa mayor, premisa menor. Por la misma lógica formal sabemos que así como hay construcciones correctas también las hay incorrectas. [...] Las correctas solo pueden terminar dentro de sí mismas. Las incorrectas son las que buscan convencer, aquellas en las cuales se introduce una falacia que parece derivarse necesariamente de las premisas pero que en realidad es una falsedad, una invención”. En el caso que nos ocupa, la noción de *sedición* ocuparía el lugar de una de las premisas. El de la restante sería destinado a la enunciación de la supuesta responsabilidad *exclusiva* de los hechos a los movilizados vinculados al *kirchnerismo* y la *izquierda*. Esta última es la premisa cuya veracidad podría ponerse en tela de juicio, aunque ello no afecta su verosimilitud. Montero, op. cit., p. 11.

<sup>95</sup> Alzamiento colectivo y violento contra la autoridad, el orden público o la disciplina militar, sin llegar a la gravedad de la rebelión. Web de la Real Academia Española: <https://dle.rae.es/sedici%C3%B3n>

detrás de una línea de miembros de infantería, como a resguardo de la multitud que alcanza a distinguirse al fondo (ver Figura 6).<sup>96</sup>



**Figura 6.**

Este posicionamiento, por aquellos atributos discursivos, implicaría además un tono interpelativo en su formulación: el enunciatario que construye es el que observa desde atrás de aquel cordón policial, enfrentado a la turba, que representaría valores contrarios a la defensa de las instituciones. Sin embargo, esta interpelación discursiva parecería arreciar también sobre otra figura, enunciada como uno de los actores de

---

<sup>96</sup> Ver nota 34.

peso en la dirección que tome el conflicto: el Gobierno.<sup>97</sup> Habrá que poner la lupa en líneas como las siguientes:

“El gran desafío de la Casa Rosada consistirá entonces en darle pruebas al juez federal Sergio Torres, que instruye la causa, y convencerlo de encuadrarla en ese delito”.

¿Existe, en este breve párrafo, cierta intencionalidad enunciativa relacionada a un imperativo político? ¿Se trata, en resumidas cuentas, de lo que coloquialmente se conoce como una *bajada de línea*? Sería arriesgado afirmarlo (o negarlo). No obstante, hay signos de una formulación imperativa en este fragmento del discurso. En primer término, a la noción *desafío* se le reconoce, en la dimensión del sentido común, algún grado de compulsión a llevar a cabo una acción: brindar evidencias a un juez y *convencerlo*. Es interesante notar que la acción de *convencer*, en el seno del registro jurídico, no designa procedimiento alguno. Entre las posibles medidas que puede llevar adelante el Gobierno Nacional en el ámbito judicial, el *convencer* se encuadraría dentro de un rango más bien informal. Hay razones para creer que este *desafío* de *convencer* supone, en cierta medida, una interpelación dirigida a una figura de poder que anida en el núcleo duro del Poder Ejecutivo: se invoca a *Casa Rosada* y se coloca en la superficie discursiva, en repetidas ocasiones, a sus *altas fuentes*. Indicios que, puestos en relación, podrían evidenciar cierto *feedback* que instala a *La Nación* como actor que entraña una discursividad capaz de permear la casa de Gobierno y de erigirlo en vocero de las preocupaciones oficiales acerca del rumbo judicial que pueda tomar la causa e, incluso, *proponer* el camino (o el *desafío*) que debería seguir el Gobierno en su meta. Recorriendo el cuerpo de la nota, es posible conectar rasgos enunciativos

---

<sup>97</sup> Bajtín acerca de la *concepción dialógica del enunciado*: “Un signo importante (constitutivo) del enunciado es su orientación hacia alguien, su propiedad de estar destinado. [...] el enunciado tiene autor [...] y destinatario [...] La composición y sobre todo el estilo del enunciado dependen de un hecho concreto: a quién está destinado el enunciado, cómo el hablante (o el escritor) percibe y se imagina a sus destinatarios, cuál es la fuerza de su influencia sobre el enunciado”. En cuanto al presente análisis, tener en cuenta que “El destinatario del enunciado puede coincidir personalmente con aquel (o aquellos) a quien responde el enunciado”. Bajtín, op. cit., pp. 285-286.

hasta lograr, de esta sistematización, la reconstrucción de un efecto de sentido de carácter interpelativo. En primer lugar, la figura de la *sedición* es —al igual que durante la última dictadura militar, por ejemplo— omnipresente. La enunciación del propósito del Gobierno de aplicar esta figura (en detrimento de otra figura de laxa aplicación, la *resistencia a la autoridad*, en las citas del artículo desdeñada como *simple*) redonda largamente en el discurso, empezando por el titular:

“[...] el Gobierno pide juzgar por sedición a los responsables”.

“El Gobierno de Mauricio Macri impulsa que se investiguen judicialmente bajo la figura del delito penal de sedición [...]”.

“[...] Casa Rosada no quiere que todo quede en delitos menores como resistencia a la autoridad. El pedido de Macri es ir a fondo contra los cabecillas de los partidos [...]”.

“[...] Esto no puede quedar en una simple resistencia a la autoridad. Iremos a fondo, y para eso sería aplicable el delito de sedición”.

“Haremos una investigación profunda para [...] avanzar más allá de una simple resistencia a la autoridad”.

Entretanto, se refuerza también, con cierta cuota de grandilocuencia y, a la vez, de victimización de las fuerzas policiales, el carácter violento e institucionalmente desestabilizante de los manifestantes partidarios.:

“El ministro de Justicia y Seguridad de la Ciudad, Martín Ocampo, está recopilando pruebas y analizando más de 480 horas de videos<sup>98</sup> para

---

<sup>98</sup> Otra estrategia retórica muy presente en el discurso de *La Nación* y *Clarín* a la hora de referenciar el saldo de los acontecimientos: la que, según Van Dijk consiste en subrayar “la naturaleza factual de los hechos a través de descripciones directas de los acontecimientos, usando evidencias de testigos

identificar a los *agresores de policías* y a quienes *destruyeron el espacio público*. Se identificaron algunos *violentos* [...]”.<sup>99</sup>

La contextualización del tema principal de la nota (que es la trama judicial de los acontecimientos) es breve, se encuentra aproximadamente en mitad del cuerpo del artículo, borra el sujeto en el significante que designa el acontecimiento en sí, lo hiperboliza midiendo su duración, lo polariza (partidarios versus policía) y victimiza la fuerza policial interviniente, alegando la necesidad de *refuerzos* y relevando heridos en sus filas, mientras que habla solo de *detenidos* del lado (enunciado como) adversario:

“El lunes último [...] se registraron *enfrentamientos violentos* durante *cinco horas* entre activistas kirchneristas y de izquierda *contra* la Policía de la Ciudad, a la que se sumó la Policía Federal como *refuerzo*. El saldo fue de 88 policías *heridos* y 60 manifestantes *violentos detenidos y luego liberados*”.<sup>100</sup>

La acotación “y luego liberados” podría ser la primera expresión de cierto *malestar* presente en el enunciador acerca de ello. Tal vez prestando atención al uso de los adversativos pueda deconstruirse esta suerte de disconformidad en la dimensión enunciativa:

“El juez Torres liberó a los detenidos por falta de pruebas, *pese a ser detenidos en flagrancia* [...]”.

“La gran preocupación en el Gobierno es que, *pese a que pretende una investigación profunda*, la primera medida del juez Torres fue liberar a los 60 detenidos [...]”.

---

cercanos, usando citas directas de las fuentes, incluyendo cifras, fechas y horas que marquen con precisión los hechos”. Van Dijk, op. cit., p. 126.

<sup>99</sup> Las cursivas pertenecen a este trabajo.

<sup>100</sup> Ídem.

“Se pide un nivel de pruebas altísimo *pese a que los detuvieron en flagrancia*”.<sup>101</sup>

Por otra parte, la figura penal de la *sedición* es también explicada en varios pasajes del artículo (en los que, por su naturaleza, es posible advertir la presencia de un *enunciador pedagógico*): en qué consiste, qué principios defiende, qué artículos del Código Penal y de la Constitución la contemplan, penas estipuladas, etc. En primer término, esto sucede en un párrafo en el que se hace referencia, además, a la intención del Gobierno de ir también contra “los partidos políticos y las organizaciones que actuaron como instigadores, organizadores y financiadores”. Acto seguido, una cita textual refuerza esta meta. Y esta iniciativa gubernamental será citada dos veces más:

“También buscaremos el pago de los daños; las ONG que participaron responderán con sus personerías políticas”.

E, inmediatamente a continuación:

“No vamos sobre las personas, sino también sobre las organizaciones’, dicen en Balcarce 50”.

Los siguientes tres párrafos están dedicados a ahondar nuevamente en la figura penal ya conocida, antes de finalizar el artículo con el breve párrafo en el que el enunciador se hace eco del lamento oficial por la liberación de los detenidos. Pero no terminará sin aludir al Frente de Izquierda, en la última oración, como la agrupación con “más gente comprometida”. Esta última acotación es importante si se tiene en cuenta que no es la única de su tipo:

“El Gobierno ahora investiga la conexión entre importantes dirigentes que responden a la senadora y ex presidenta Cristina Kirchner, la agrupación

---

<sup>101</sup> Ídem.

H.I.J.O.S., el Movimiento Libres del Sur, que lidera Victoria Donda, y los partidos políticos de izquierda, con el Partido Obrero a la cabeza, entre otras fuerzas”.

“El juez Torres [...] pidió la detención de Sebastián Romero, del Partido Socialista de los Trabajadores Unificado (PSTU), del Frente de Izquierda. Romero fue filmado e identificado con una camiseta del PSTU arrojando bengalas contra la policía con un mortero casero”.

Este último recorte incluye un enunciado, “arrojando bengalas *contra la policía*”,<sup>102</sup> cuya ausencia de correlato en otros registros que sostengan tal nivel de precisión testimonial apunta a que está prefigurado bajo la influencia de un subjetivema (*contra la policía*) y que lo que asoma allí son rasgos de lo que Bajtín entiende como *momento expresivo*, es decir, uno de los aspectos decisivos a la hora de determinar la composición y el estilo del enunciado y que implica “una actitud subjetiva y evaluadora desde el punto de vista emocional del hablante con respecto al contenido semántico de su propio enunciado”.<sup>103</sup> También es notable que, del descargo de la fuerza política a la que pertenece Sebastián Romero, el discurso solo haga un breve recorte:

“El PSTU y el PO lo defendieron ayer y dijeron que la violencia es del Gobierno”.

La operación que determinó la forma de este recorte metadiscursivo<sup>104</sup> quizás apunte a banalizar la réplica. Ahora bien, si ponemos en relación todos estos elementos, algunos forzosamente redundantes, otros ligeramente tratados, otros

---

<sup>102</sup> La cursiva pertenece a este trabajo.

<sup>103</sup> Bajtín, 2008, p. 274.

<sup>104</sup> “Los metadiscursos son los textos que hacen referencia explícita a otros textos o conjuntos textuales. Entre ellos encontramos las críticas y comentarios, los elementos de promoción, los manifiestos y declaraciones de los autores o los estudios teóricos”. Aprea, 2015, p. 67. Al respecto, merece destacarse el trabajo de Oscar Traversa, para quien el metadiscurso constituye la instancia de reconocimiento en la que el film (es decir, el discurso cinematográfico) tiene *una segunda vida*. Traversa, 1984.

ciertamente comentados, tal vez se pueda llegar a la reconstrucción del efecto de sentido global al que apunta este discurso.

En primer lugar, podemos advertir que hay una intención enunciativa de realzar ideas bajo un vínculo que el discurso construye como causal. Los significantes alusivos a los acontecimientos, tales como *violencia* o *enfrentamiento*, aparecen despojados de sujeto hasta que son relacionados, sintagmáticamente, a actores políticos ligados a la izquierda y el kirchnerismo (primera oración del artículo: “violencia y destrozos generados por agrupaciones kirchneristas y de izquierda” o el párrafo que enumera, por nombre y apellido, a todos los que, sin motivo explicitado en el enunciado puntual, son investigados por el Gobierno). Esta narrativa se repite vinculada con la idea de “ir a fondo” contra las organizaciones y partidos, que dará pie inmediato a la invocación y a un arduo tratamiento de la figura jurídica de sedición, así como de su necesidad de efectiva aplicación, dado el hipotético peligro que correrían las instituciones democráticas. Es en este punto de la estructura discursiva que surge un contrapunto dilemático: la representación de un Gobierno dispuesto a “ir a fondo” para mantener el orden democrático frente a la de una instancia judicial de caminos pedregosos, personificada por un juez que simplemente libera detenidos *a pesar de ser pescados in fraganti*. En torno al armado de estas piezas discursivas, que pueden reiterarse unas más que otras y cuyo orden seguramente varía en la repetición, parece flotar cierta intencionalidad enunciativa, reflejada en lamentos adversativos,<sup>105</sup> en enunciados de tono quizás imperativo, en el desfile de nombres, en el persistente refuerzo discursivo de la idea de ir contra las organizaciones y del concepto de sedición. Seguramente estamos ante un contrato de lectura que da cuenta de un enunciador que toma partido de manera clara y que construye un enunciatario a base de actitudes interpelativas. Otra posibilidad complementaria es que en esta elaboración la investidura oficial *aporte* su figura. Es decir: que lo que el artículo entiende como el Gobierno sea también

---

<sup>105</sup> Es inevitable, en este punto, recordar las palabras de Bourdieu al respecto: “Uno tiene la sensación de que la presión de los periodistas, tanto cuando expresan sus visiones o sus valores propios como cuando pretenden [...] erigirse en portavoces de ‘la emoción popular’ o de la ‘opinión pública’, orienta a veces poderosamente la labor de los jueces”. Bourdieu, 1997, p. 127.

destinatario de esta interpelación enunciativa.<sup>106</sup> Verón, al hablar de los medios informativos como “máquinas de producción de realidad social”,<sup>107</sup> da una definición que bien podría aplicarse al vínculo que —en el plano enunciativo como en la realidad material— une a *La Nación* con el Gobierno: “los hechos [...] no existen [...] (en tanto *hechos sociales*) antes de que los medios los construyan. Después de que los medios los han producido [...] tienen todo tipo de efectos: un gobierno toma tales o cuales decisiones; otro reacciona de tal o cual manera; ambos, por supuesto, utilizarán los medios para que sus actos se conviertan a su vez en acontecimientos sociales”.<sup>108</sup>

### **Papá Noel, copas y punitivismo**

*Página 12* es también una fuente de discursos que apelan a recursos retóricos similares en algunos casos a los ya identificados en textos de *La Nación* —particularmente, el último analizado—. En el artículo irónicamente titulado “Brindis por la criminalización de la protesta”,<sup>109</sup> es posible dar con algunos de ellos: enunciados destinados a fijar nociones por reiteración, citas de autoridad recortadas del acervo doctrinario del campo jurídico, una foto que ilustra la operación de sentido nuclear e incluso citas atribuidas a Mauricio Macri, Presidente y, por lo tanto, *alta fuente de Casa Rosada*.

---

<sup>106</sup> Ver nota 78.

<sup>107</sup> Verón, 2010, p. 7.

<sup>108</sup> *Ibid.*, p. 6.

<sup>109</sup> Disponible en “Anexo: Corpus de análisis”, p. 89.



Figura 7.

Las diferencias con aquellos recursos análogos de *La Nación* no solo estriban en la postura que están destinados a reforzar: en el caso de *Página 12*, además, la imagen de Macri, su discurso y el del citado fiscal Moldes sufren una inversión de su carga simbólica original.<sup>110</sup> En relación con el resto del artículo, enunciativamente enfocado en manifestar rechazo al curso judicial que, desde el riñón del Poder Ejecutivo, se le pretende dar al caso, la tenaz recurrencia a citas presidenciales como “el que tira una piedra está dispuesto a matar” —afirmación tres veces reproducida en la nota, lo que, en este caso en particular, podría denotar estupor— o reclamos a la justicia para que “ejerza su rol” —dos veces—, sumados a las pirotécnicas declaraciones de Moldes (que habla de “festival de liberaciones” de “una turba de canallas y facinerosos”, de “malos jueces enrolados en la dañina doctrina del garantismo”, de “delincuentes” evolucionados en “organización, táctica y armamento”) responden a una operatoria típica del diario. Es decir, a una estrategia discursiva orientada (por las características del recorte, por la repetición en algunos casos, por su

---

<sup>110</sup> Este es un recurso enunciativo develado, en su momento, por Bajtín: “[...] enunciados ajenos pueden ser introducidos directamente al contexto de un enunciado, o pueden introducirse solo palabras y oraciones aisladas que en este caso representan los enunciados enteros, y [...] pueden sufrir un cambio de acento (ironía, indignación, veneración, etc.)”. Bajtín, op. cit., p. 281.

relación con el resto del discurso) a extraer de aquellas declaraciones —y a exponer en crudo— toda carga simbólica *hiperbolizante* e irónica y luego contraponerles las citas de autoridad a las que acude el enunciador para sostener su punto de vista (en este caso, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos —en adelante, CIDH— y personalidades sindicadas como “expertos en la materia penal”: León Arslanian y el constitucionalista Andrés Gil Domínguez).

No obstante, hay que decir que, más allá del recurso consistente en poner al descubierto la ironía presente en los recortes hechos a la discursividad de actores ideológicamente opuestos con el objeto de socavar la circunspección de sus declaraciones,<sup>111</sup> la ironía y la hipérbole tienen también una fuerte presencia en el acto enunciativo global del discurso.<sup>112</sup> Ya el titular “Brindis por la criminalización de la protesta” se articula con la foto ilustrativa de la nota (ver Figura 7) para plantear la idea central del texto con una satírica ironía que inviste, incluso, al pie de imagen (que, de hecho, muestra brindando a): “Mauricio Macri, junto a su esposa Juliana Awada y su hija Antonia, Gabriela Michetti y *Papá Noel* (N del R: figura que parece insertada vía montaje. Recurso común en *Página 12*, no así en *Clarín* ni en *La Nación*)”.<sup>113</sup> Esta misma idea de brindis también se repite en la primera frase: “Mauricio Macri brindó ayer por la criminalización de la protesta social”. Entretanto, una noción subjetiva estrechamente vinculada (al menos en la discursividad de *Página 12*) con aquella enunciada criminalización, *represión*, surge en la volanta, instancia en la que la idea central aparece por primera vez: “Macri justificó el accionar represivo”. Luego, reaparece hiperbolizada en el sintagma “el Presidente volvió a cargar las tintas sobre los manifestantes que el jueves y lunes sufrieron una brutal represión [...]” y, finalmente, es mencionada en la cita de la CIDH, en una operación que, por la misma naturaleza del recurso argumentativo, terminaría por legitimarla, así como a aquel

---

<sup>111</sup> Montero entiende a la *ridiculización* como un recurso argumentativo que “puede usarse captando *las contradicciones del otro*, comparando al otro con una figura cómica, deleznable o patética. Se trata de encontrar *los aspectos débiles del discurso del otro* y asimilarlos a aspectos risibles o considerados de menor importancia”. Las cursivas pertenecen a este trabajo. Montero, op. cit., p.9.

<sup>112</sup> ¿Tendrá el momento expresivo del enunciado (ver definición del concepto en p. 57), entonces, ese carácter?

<sup>113</sup> La cursiva pertenece a este trabajo.

vínculo paradigmático: “[...] la criminalización de la protesta social, sea a través de represión directa a los manifestantes...”.

En el artículo “Las heridas que dejó la represión”, *Página 12* se ocupa de reforzar una postura que, si bien no apunta a eximir por completo de responsabilidades a los manifestantes por la *represión*, sí es mediada por un conjunto de recursos discursivos destinados a representar un escenario en el que las características del operativo policial emergen como condición de posibilidad de los actos de violencia ulteriores. Y, al igual que en aquel artículo, en este discurso es posible encontrar pasajes en los que el enunciado adquiere un dejo de desaprobación cuando acusa la parcialidad del primer mandatario con la que condena los hechos de violencia: Macri, además de que “en ningún momento repudió la violencia ejercida por las fuerzas de seguridad, ni las detenciones al voleo”, se empeñó en “seguir alentando el accionar policial” (que el discurso ya asoció a una “brutal represión” y calificó de “desproporcionado”).

El enunciador, de esta manera, reconstruye una discursividad presidencial cuya verbalización se cristaliza en un “breve discurso” y un *brindis* al alcance de “un puñado de periodistas”. Esta alocución, sucinta y —en apariencia— periodísticamente restringida, es aquí expuesta en sus contradicciones, quizás para poner de relieve una forzosa combinación de demagogia y punitivismo en un discurso que, por encararse desde una formulación inclusiva, desnudaría una finalidad hegemónica.<sup>114</sup>

*“Estamos todos luchando por lo mismo, una sociedad más justa donde los violentos no tengan lugar [...]”.*

*“Y en medio de sus consejos de pasar las fiestas en familia y ‘nutrirse de amor, que es lo más importante’, disparó: ‘Una piedra puede matar a una persona. El que tira una piedra está dispuesto a matar’”.*<sup>115</sup>

---

<sup>114</sup> Y que a nosotros nos sirve de indicio acerca de un Nosotros erigido en “lugar desde donde se mira y se llena al Otro. Por eso el Nosotros se particulariza en la modalidad concreta de sus instituciones y de sus relaciones, pero también, se universaliza en torno a necesidades y funciones”. Boivin, Rosato, Arribas, opcit, p. 61.

<sup>115</sup> Ídem.

Una vez entronizada discursivamente esta perspectiva como hegemónica, el artículo coloca un recorte textual pasible de ser interpretado como una *bajada de línea* por parte del mandatario:

“Tenemos que tener la mejor legislación, los mejores jueces, que cuiden a la mayor cantidad de argentinos”.

Así delimitada la escena, el discurso vuelve sobre el perfil del fiscal Moldes, quien parece apadrinar desde su lugar —al menos así lo dispone la nota— las declaraciones presidenciales. La intención enunciativa parece ser la de adjudicar un carácter espúreo al vínculo entre cierta rama del Poder Judicial en general, Moldes en particular y el Gobierno:<sup>116</sup>

“La resolución del fiscal ante la Cámara Federal porteña —uno de los tantos aliados con los que cuenta Cambiemos en Comodoro Py— [...]”.

“[...]”, sostiene Moldes, uno de los candidatos favoritos del oficialismo para ocupar la jefatura del Ministerio Público Fiscal”.

Por otra parte, el posicionamiento favorable al accionar del aparato represivo vendría a adquirir completitud a través de las palabras del propio fiscal, quien mantiene la postura oficial apoyándose *solamente* —según el discurso— en los testimonios de los propios efectivos policiales, deslegitimados por el artículo al ser considerados “incapaces de identificar a alguno de los detenidos, solo acusarlos de generalidades: gente que tira vallas, palazos, botellazos e incendia tachos”. Argumentos demasiado

---

<sup>116</sup> Aquí se advierten señales de una postura interpelativa histórica del diario respecto del Poder Judicial, cuya condición de posibilidad fue encarnada por la coyuntura post dictadura y de la que Horacio González da cuenta: “*Página 12* solo fue posible cuando se pudo volver a pensar la justicia como posibilidad del presente. Por eso, era necesario volver la justicia contra sí misma, con un espejo en que mirara su zona oscura o abyecta. El daño que la justicia le hace a la sociedad podía contemplarse en el espejo de un periodismo que invertía sus afanes en renovar a la justicia”. González, op. cit., p. 30.

vagos, desde el punto de vista del artículo, para ver en aquellos manifestantes a potenciales asesinos.

De esta forma, desde una postura que articula sátira, ironía<sup>117</sup> e hipérbole y se apoya en la autoridad de actores reconocidos del campo jurídico, *Página 12* denuncia una intervención en el campo simbólico de una dinámica movilizadora, a partir de la discursividad de actores políticos de peso —ni más ni menos que el Presidente—, por el objetivo de fijar nociones que vinculen ideológicamente la protesta social con lo criminal. Esta operación encuentra eco<sup>118</sup> también en el campo periodístico, como ya se ha visto en análisis de artículos de *La Nación: principio de inocencia* (con el que chocan las declaraciones de Macri, según *Página 12*) *versus flagrancia criminal* (el factor a favor de la postura tanto oficial como de *La Nación*). Esta dinámica tendría su correlato en la arena política,<sup>119</sup> que involucraría a su vez al Poder Judicial con el Ejecutivo en una relación de incidencia recíproca que parece signada, según este periódico, por una lógica corporativista y opaca.

---

<sup>117</sup> Para Linda Hutcheon, "en el plano semántico, la ironía [...] se realiza de forma paradójica, por una superposición estructural de contextos semánticos (lo que se dice/lo que se quiere que se entienda)", a la vez que constituye una "estrategia evaluativa, lo cual implica una actitud del autor-codificador con respecto al texto en sí mismo. Actitud que permite y exige, al lector-decodificador, interpretar y evaluar el texto que está leyendo". La sátira, por su parte, "es la forma literaria que tiene como finalidad corregir, ridiculizándolos, algunos vicios e ineptitudes del comportamiento humano". Esta intención correctiva, prosigue la autora, "debe centrarse sobre una evaluación negativa para que se asegure la eficacia de su ataque". Respecto de la articulación ironía-sátira, Hutcheon sostiene que la sátira usa "el tropo irónico como vehículo retórico" y que "ahí donde la ironía coincide con la sátira, el extremo de la gama irónica (donde se produce la risa desdeñosa) se enlaza con el *ethos* despreciativo de la sátira (que conserva siempre su finalidad correctiva)". Hutcheon, 1981, pp. 177/187. Respecto al caso de *Página 12*, González concluye que "el género satírico tiene una larga militancia contra los poderes. Contra una forma de ellos: la solemnidad, el secreto y la decisión ilegal que desfavorece a la sociedad democrática. La lengua satírica de *Página 12* es una retórica de izquierda". González, op. cit., p. 12.

<sup>118</sup> "La comprensión del signo es el proceso de relacionar un signo dado que tiene que ser comprendido con otros signos ya conocidos; en otras palabras, la comprensión responde al signo mediante otros signos. Esta cadena de la creatividad ideológica y de la comprensión [...] es unificada y continua: de un eslabón signico y, por lo tanto, material, pasamos ininterrumpidamente a otro eslabón asimismo signico". Volóshinov, 2009, p. 34.

<sup>119</sup> Ese correlato podría traducirse, siguiendo a Volóshinov, en la relación causal que se articula entre el signo y el mundo exterior, del que es fenómeno: "Tanto el signo mismo como todos los efectos que produce, esto es, aquellas reacciones, actos y signos nuevos que genera el signo en el entorno social, transcurren en la experiencia externa". Volóshinov, ídem, p. 33.

## El Otro en la prensa: aproximación y conclusiones provisorias

“¿Quiénes van a hacer la revolución social,  
sino los estafadores, los desdichados,  
los asesinos, los fraudulentos,  
toda la canalla que sufre abajo sin esperanza alguna?  
¿O te crees que la revolución la van a hacer  
los cagatintas y los tenderos?”  
Roberto Arlt, *Los siete locos*

A continuación, la tabulación de las regularidades encontradas halladas y sistematizadas durante el análisis:

	<b>CLARÍN</b>	<b>LA NACIÓN</b>	<b>PÁGINA 12</b>
<b>TÓPICA BIEN-MAL</b>	Sí	Sí	Sí
<b>ACTOR QUE OCUPA EL LUGAR DEL BIEN</b>	Oficialismo y aparato represivo	Oficialismo y aparato represivo	Masa movilizada y bloque opositor
<b>ACTOR QUE OCUPA EL LUGAR DEL MAL</b>	Masa movilizada y bloque opositor	Masa movilizada y bloque opositor	Aparato represivo y Poder Ejecutivo
<b>ETIQUETAMIENTO DELSUJETO</b>	“izquierda”, “kirchnerismo”	“izquierda”, “kirchnerismo”	“manifestantes”
<b>BORRAMIENTO DEL SUJETO</b>	Sí ( <i>incidentes/hechos de violencia</i> )	Sí ( <i>incidentes/hechos de violencia</i> )	No ( <i>represión</i> )
<b>HIPERBOLIZACIÓN</b>	Masa movilizada	Masa movilizada	Aparato represivo
<b>RELATIVIZACIÓN</b>	Con relación al aparato represivo	Con relación al aparato represivo	Con relación a la masa movilizada
<b>JUSTIFICACIÓN DE CIERTAS PRÁCTICAS</b>	Con relación al aparato represivo	Con relación al aparato represivo	Con relación a la masa movilizada
<b>ENUNCIACIÓN INTERPELATIVA</b>	No marcada	Marcada	Marcada
<b>TITULARES</b>	Marcadamente tendenciosos	Moderadamente tendenciosos	Marcadamente tendenciosos
<b>REITERACIÓN COMO RECURSO RETÓRICO</b>	Sí	Sí	Sí
<b>BANALIZACIÓN</b>	De discurso opositor	De discurso opositor	Del discurso oficialista
<b>VALORACIÓN DEL OTRO</b>	Impugnación/ criminalización	Impugnación/ criminalización	Reivindicación

Tabla de sistematización de rasgos discursivos hallados.

Una primera aclaración que podría hacerse, tras sistematizar las regularidades demarcadas durante el análisis de los artículos, es que, más allá de las esperables diferencias en el orden de las representaciones —cuando no discrepancias meramente estilísticas—, es posible dar cuenta de algunos rasgos enunciativos y retóricos comunes en la discursividad de los tres periódicos puestos, aquí, bajo la lupa. Así, podemos encontrarnos con enunciados de fuerte tenor interpelativo —dirigido tanto a sus enunciatarios como a una figura discursiva construida siempre con naturaleza interlocutiva: el Poder Judicial— en discursos de medios tan disímiles ideológicamente como *La Nación* y *Página 12*. Ambos también coinciden en recurrir a la cita de autoridad que abreva en el campo jurídico (fiscales, abogados, jueces, constitucionalistas, etc.). Al mismo tiempo, *Página 12* y *Clarín* comparten el carácter tendencioso y fuertemente emotivo de varios de sus titulares. La configuración de la retórica en torno a la tópica del *bien y el mal*, fundamental para la construcción del enemigo, atraviesa los discursos de los tres periódicos. La reiteración de conceptos para optimizar su resonancia en los enunciatarios construidos es algo a lo que también se apela de manera común. La hipérbole es, con mayor o menor frecuencia, otro artificio presente sin distinción de publicaciones. Desde cada lado de la *grieta* se acude a aquel recurso, así como a su opuesto (la *lítote* o relativización), para denunciar o justificar —respectivamente— el accionar de un actor u otro.

Ahora, es con respecto a la construcción del Otro, es decir, en el orden de lo representacional, donde las discrepancias tienden a la polarización. En este sentido, considero importante destacar, en primer lugar y a la luz de la teoría de Verón respecto a la construcción del acontecimiento, ciertas señales de convergencia retórica y enunciativa en las discursividades de *Clarín* y *La Nación*. Si, como argumenta el autor,<sup>120</sup> un *hecho* se consagra como *acontecimiento* —es decir, hecho en tanto *experiencia colectiva*— solo después de haber sido reconstruido a través de los discursos de los *mass media*; si, a su vez, de aquella reconstrucción se pueden recoger elementos significantes que den cuenta de una coyuntura determinada y si, finalmente, de los indicios coyunturales pueden recabarse, también, signos de una determinada

---

<sup>120</sup> Para profundizar en la definición que Verón da de *acontecimiento*, ver nota 41.

construcción del Otro, entonces podríamos juzgar que estamos ante dos actores de peso —por su capital simbólico y por la magnitud, el alcance y la penetración del flujo discursivo que pueden producir— en aquella elaboración que se da en el seno de nuestro campo simbólico, de nuestro sentido común.

Así planteado el panorama analítico, el desglose de las estrategias discursivas de ambas publicaciones arrojaría, como un evidente primer resultado, una operación conjunta de etiquetamiento del Otro. Concretamente, en *Clarín* y *La Nación*, el Otro es discursivamente representado por los significantes *kirchnerismo* y, de manera subsidiaria, *la izquierda*. Esta operatoria es llevada a cabo en el marco de una estrategia retórica que gira en torno a la tópica del *bien y el mal* y que, bajo esta lógica, mientras define el oficialismo como actor monopolizador de la práctica democrática y republicana, adjudica al Otro una conducta violenta guiada por un *ethos* antidemocrático y sistémicamente desestabilizador. En esta dirección es que tanto *Clarín* como *La Nación* convergen en estrategias enunciativas como las siguientes:

-Borramiento del sujeto: recurso principalmente utilizado en titulares y volantas. Significantes como *incidentes* y *hechos de violencia* despojan a los hechos de un sujeto ejecutor para, en el cuerpo de los artículos, impartir responsabilidades entre ambos actores en pugna (masa movilizada y aparato represivo del Estado).

-Etiquetamiento del sujeto: Si bien una de las conclusiones de este trabajo es que la operación global de etiquetamiento del Otro se canaliza hacia los significantes *kirchnerismo* y *la izquierda*, es considerable la diversidad sintagmática de los artículos a la hora de etiquetar a los manifestantes. En artículos de *La Nación* pueden leerse calificativos como “forajidos”, “turba” y “horda furiosa y descontrolada”, en tanto que en *Clarín* aquellos son caracterizados como “encapuchados”, “violentos” e incluso con significantes que les atribuyen una cohesión antidemocrática y conspirativa, como “grupos radicalizados” o “grupos anarquistas”.

-Hiperbolización en la reconstrucción y ponderación del papel del Otro en los acontecimientos: en ambos casos se apela a recursos como el registro bélico (“escenas que parecían de guerra”, “batalla campal”, “pelotón de fusilamiento invertido”, etc.), y a sintagmas como “lluvia de piedras”, “repleto de cascos”, “espectáculo dantesco” o “pandemonium”.

-Victimización de las fuerzas policiales y posteriores relativización y justificación de su accionar: esta operación se construye mediante una narrativa que, a la hiperbolización antes caracterizada, opone una enfatización de la conducta defensiva de las fuerzas, así como de su inferioridad numérica (circunstancia que, hay que decirlo, se da en toda manifestación medianamente concurrida). El relato fotográfico es un componente enunciativamente importante en la medida en que dispone el *punctum*<sup>121</sup> en los actos violentos de integrantes de la masa movilizada y en los destrozos del espacio público, mientras que coloca el enfoque del lado del cordón policial. Otro recurso utilizado por ambos periódicos —y que, en este caso, se orienta a justificar el accionar policial— es el tratamiento desigual de los datos duros, preponderando, por un lado, el número de agentes y periodistas heridos y, por el otro, el número de manifestantes detenidos en desmedro del número de manifestantes heridos.

-Banalización/minimización de réplicas discursivas por parte de los actores políticos identificados con el *kirchnerismo* y *la izquierda*: esta operación consiste en recortar los discursos emitidos por aquellos, de manera tal de reducirlos a un par de líneas. Los recortes seleccionados, por lo general, están estructurados bajo actos enunciativos que, en el seno de nuestro sentido común, pueden ser reconocidos como “demagógicos”. Lo habitual es que, por sus coordenadas en el texto —últimas líneas de

---

<sup>121</sup> Barthes define al *punctum* como a aquel elemento que “sale de la escena como una flecha y viene a punzarme”. Respecto a la palabra, proveniente del latín, agrega que “iría tanto mejor cuanto que remite también a la idea de puntuación y que las fotos de que habla están en efecto como puntuadas, a veces incluso moteadas por estos puntos sensibles; precisamente esas marcas, esas heridas, son puntos [...] pues *punctum* es también: pinchazo, agujerito, pequeña mancha, pequeño corte, y también casualidad. El *punctum* de una foto es ese azar que en ella me despunta (pero que también me lastima, me punza)”. Barthes, 2003, pp. 58-59.

los artículos o en el medio de citas de actores políticos oficialistas a las que se le dan más líneas y a las que los discursos les confieren mayor relevancia—, terminen siendo objeto de lectura irónica por parte del enunciatario construido.

De esta forma, *Clarín* y *La Nación* construyen un discurso que establece, mediante el etiquetamiento del manifestante anteriormente postulado, un correlato entre la impugnación ética del *kirchnerismo* y *la izquierda* como actores del campo político en su dimensión institucional y la admonición de las prácticas del Otro como actor social, es decir, en su apropiación del espacio público. La conspiración antidemocrática como *ethos* sería, según esta tesina, la encarnación discursiva de aquel correlato. Entonces, una conclusión preliminar sería que la operación de sentido global en los discursos de *Clarín* y *La Nación* estaría direccionada hacia una *criminalización simbólica de la protesta*. Esta operación discursiva no es nueva: es posible dar cuenta, en diversos momentos de nuestra historia reciente, de numerosos discursos (mucho más allá de los dos diarios aquí nombrados) que originan representaciones negativas de la movilización callejera. El carácter singular de este caso radica en la filiación partidaria del Otro: mientras que otras protestas fueron, en su tiempo, *criminalizadas* por la prensa debido a la perturbación de la rutina de la ciudadanía (problemas de tráfico, demoras en el transporte público, etc.), en este caso, la protesta es *criminalizada* mediante la atribución de una conducta mafiosa y desestabilizadora, política y partidariamente motivada. Así, esta operación reedita —quizás— el mito del huelguista y el usuario,<sup>122</sup> mediante el que —al menos, en el caso que ocupa a este trabajo— se atomiza a la sociedad para situar al “ciudadano de

---

<sup>122</sup> "El usuario (llamado *también hombre de la calle*, y cuyo conjunto recibe el nombre inocente de *población*; ya hemos visto todo esto en el vocabulario del señor Macaigne) [...], el contribuyente, son literalmente *personajes*, es decir actores [...] cuya misión consiste en preservar la separación esencialista de las células sociales que, como se sabe, fue el primer principio ideológico de la revolución burguesa". Prosigue Barthes: "Y aquí reencontramos un rasgo constitutivo de la mentalidad reaccionaria que radica en dispersar a la colectividad en individuos y al individuo en esencia.[...] Oponer huelguista y usuario es constituir el mundo en teatro, extraer del hombre total un actor particular y confrontar a esos actores arbitrarios en la falsedad de una simbólica que simula creer que la parte es solo una reducción perfecta del todo. [...] Esta disminución interesada de la condición social permite esquivar lo real sin abandonar la ilusión eufórica de una causalidad directa, que solo comenzaría desde donde la burguesía le resultara cómodo hacerla partir". Barthes, 2008, pp. 14-15.

a pie”, aquel que *solo quería manifestar su descontento*, en la vereda de enfrente de aquel que lo perjudicó en su humilde —y honesta— empresa: el huelguista, el Otro, el actor que personifica la protesta activa a la que los discursos de *Clarín* y *La Nación* apuntan a deslegitimar. De esta forma, se pasiviza la protesta legítima, es decir, se reduce a la manifestación del descontento por parte del actor social “autorizado” por aquellos discursos: el ciudadano atomizado —es decir, no organizado—, mientras que se confina toda posibilidad de acción política al interior de las instituciones.

Ahora bien, si sistematizamos las regularidades discursivas halladas en los discursos analizados de *Página 12*, nos encontraremos con una operatoria a contramano de las hasta ahora analizadas. Es posible vislumbrar no solo una actitud enunciativa de querrela respecto de la *criminalización de la protesta* (denuncias dirigidas a los poderes Ejecutivo y Judicial, principalmente), sino un esfuerzo semántico por desmontar concepciones arraigadas en el sentido común respecto de la protesta social, el activismo partidario y sus actores involucrados. *Página 12* hace del caso particular un componente importante del andamiaje retórico destinado a dar sustento a una toma de posición que, en su caso, es explícita: es *ajuste* a los jubilados, es protesta legítima, es *represión*. Es así como construye una retórica en torno a una tópica del *bien y el mal* personificada por una jueza que, por sus resoluciones respecto al accionar del aparato represivo durante la protesta, *podría haber salvado vidas* y en un Presidente al que le reprocha una discursividad, además de machista y banalizadora, punitivista. Es así como, también, el trazado del itinerario de los militantes cuyos casos utiliza como alegoría de un acontecimiento signado, según su visión, por una *brutal represión* —*Página 12* tampoco ahorra calificativos a la hora de enfatizar el recrudecimiento de la violencia: la del aparato represivo de Estado—, deviene en un recurso encaminado a contrarrestar ciertos componentes negativos (podría ser *vagancia*, podría ser *clientelismo*, por citar algunos ejemplos) que forman parte de la concepción del militante en el campo simbólico local. De la representación del militante que, de esta forma, *Página 12* elabora, nace, por otra parte, el acto enunciativo que interpela a su enunciatario, que lo conmina a *seguir luchando*. Al igual que *La Nación* a la hora de interpelar al Poder Ejecutivo para que tome cartas en el

curso judicial del caso, *Página 12* se posiciona activamente en el conflicto. Ambos se erigen en actores políticos, cada cual de su lado de la *grieta*. Y si hablamos de similitudes entre los tres periódicos en la reconstrucción discursiva de los hechos, hay que decir que *Página 12* hace un ejercicio de *exposición del adversario-relativización del propio-justificación de su accionar* análogo al que practican *Clarín* y *La Nación*. La diferencia, por supuesto, es que aquí se trata de exponer las falencias y el carácter violento de las fuerzas policiales y, posteriormente, relativizar y justificar el accionar de los manifestantes.

Si hubiera que arriesgar una conclusión provisional que glose los resultados del análisis al que se abocó este trabajo, podría definirse al Otro no solo un actor social y político, sino como un espacio de disputa simbólica. Esto podría sonar genérico. Por eso, yendo al caso vernáculo, podría decirse que a la representación del Otro le subyace una puja discursiva acerca de los límites al empoderamiento civil y a la capacidad de apropiación del espacio público para la acción política y, al mismo tiempo, acerca del cariz del derrotero histórico de nuestro sistema político, sus actores preponderantes (con foco en el peronismo como arquetipo hegemónico), sus prácticas y el sesgo que comporta su vinculación con la sociedad. La llamada “lucha contra la corrupción” y las invocaciones a una supuestamente necesaria restauración de la República chocan con las denuncias de atropello contra los derechos civiles y la enunciada necesidad de profundizar el activismo social para contrarrestar una presunta voluntad oficial de conducir el destino del país bajo la lógica de un modo de acumulación que iría en contra de los intereses de la mayoría. Esta disputa se plasma en la construcción de un Otro cuya legitimidad como actor social (el tironeo mediático lo deja en un lugar fluctuante: como ciudadano o enfrentado a él) y político está siempre en tela de juicio, pero al que se le reconoce de manera transversal una cuota de poder efectivo en la apropiación del espacio público, ya sea depositando, en su capacidad de transformación material, esperanzas concretas de torcer un destino coyuntural que se lee desfavorable a la sociedad, o, al contrario, denunciando fines desestabilizadores, cuando no llanamente *golpistas*. No por nada *Clarín* recoge las palabras textuales de la Academia Nacional de Periodismo cuando esta le da un sentido histórico —con la

carga simbólica que implica, por lo menos, el último medio siglo de la historia de nuestro país— a los *incidentes* al utilizar el sugestivo significante *involución*. Y es que no son pocos los indicios (sobre todo, desde la perspectiva del momento en que se engendra este trabajo, ya entrados en el año 2020) que nos llevan a concluir, de forma, valga la redundancia, concluyente, que los acontecimientos de diciembre de 2017 fueron los de mayor rispidez social del período de gobierno cambiemita. Golpista o no, el Otro es *el* actor capaz de desestabilizar —en este caso podría ser válida la utilización del término— la correlación de fuerzas vigente. Es, también, el actor capaz de correr el foco de las prácticas parlamentarias, de echar un velo de incertidumbre institucional en el marco de una jornada en la que, puertas adentro del Congreso, las decisiones ya estaban encaminadas (la reforma previsional y jubilatoria contaba con los votos para aprobarse definitivamente). Siguiendo a Todorov,<sup>123</sup> la exterioridad atribuida al Otro no le quita su reconocimiento como sujeto. Es, quizás, en esta clave que deban leerse no solo las reacciones que suscitan las prácticas y vínculos que definen el lugar del Otro en nuestra sociedad, sino los ecos que, en el campo discursivo, resuenan de una lucha de clases que no pocos insisten en dar por perimida.

Es mi deseo haber sido consecuente con la meta principal de este trabajo: la de dar cuenta, aunque más no sea someramente, de aquellos “ruidos puertas afuera”.

---

<sup>123</sup> Todorov, *opcit*, p. 297.

## Bibliografía

**Acevedo Tarazona, Álvaro y Orozco Pérez, John Jairo:** *La fotografía periodística como fuente para la representación historiográfica. El análisis de la imagen en la protesta estudiantil durante la segunda mitad del siglo XX.* Universidad Industrial de Santander, Santander, 2013.

**Aprea, Gustavo Roberto:** *Documental, testimonios y memorias. Miradas sobre el pasado militante.* Ediciones Manantial, Buenos Aires, 2015.

**Aristóteles:** *Retórica.* Ediciones Libertador, Buenos Aires, 2004.

**Bajtín, Mijáil:** *Estética de la creación verbal.* Siglo XXI Editores, México, 2008.

**Barthes, Roland:** *Retórica de la imagen (en la semiología):* Escuela de Altos Estudios, París, 1964.

**Barthes, Roland:** *La aventura semiológica.* Ediciones Paidós, Barcelona, 2012.

**Barthes, Roland:** *La cámara lúcida. Notas sobre la fotografía.* Ediciones Paidós, Barcelona, 2003.

**Barthes, Roland:** *Mitologías.* Siglo XXI Editores, Buenos Aires, 2008.

**Bettetini, Gianfranco:** *La Comunicación audiovisual. Problemas de la enunciación fílmica y televisiva.* Ediciones Cátedra, Madrid, 1996.

**Boivin, Mauricio; Rosato, Ana y Arribas, Victoria:** *Constructores de otredad. Una introducción a la Antropología Social y Cultural.* Editorial E.A., Ciudad de México, 2004.

**Bourdieu, Pierre:** *Cosas dichas.* Gedisa, Barcelona, 2007.

**Bourdieu, Pierre:** *Sobre la televisión.* Anagrama, Barcelona, 1997.

**Bourdieu, Pierre:** *Sociología y cultura.* Grijalbo, México D.F., 1994.

**Charaudeau, Patrick y Maingueneau, Dominique:** *Diccionario de análisis del discurso.* Amorrortu Editores, Buenos Aires, 2002.

**De Saussure, Ferdinand:** *Curso de lingüística general.* Editorial Losada, Buenos Aires, 2002.

**El Mirador:** “Las diez medidas del Consenso de Washington”.  
<https://www.elmostrador.cl/noticias/pais/2004/10/11/las-diez-medidas-del-consenso-de-washington/>

**González**, Horacio Luis: *La realidad satírica: 12 hipótesis sobre Página 12*. Paradiso Ediciones, Buenos Aires, 1992.

**Gramsci**, Antonio: *Cuadernos de la cárcel: literatura y vida nacional*. Ediciones Era, Ciudad de México, 1981.

**Gramsci**, Antonio: *La política y el estado moderno*. Arte Gráfico Editorial Argentino, Buenos Aires, 2012.

**Genette**, Gérard: *El discurso del relato*. Ediciones Cátedra, Madrid, 1998.

**Genette**, Gérard: *Palimpsestos: la literatura en segundo grado*. Taurus, Barcelona, 1989.

**Harvey**, David: *Breve historia del Neoliberalismo*. Akal Ediciones, Madrid, 2007.

**Hutcheon**, Linda: "Ironía, sátira, parodia. Una aproximación pragmática a la ironía". *Revista Poétique*, número 45, París, 1981.

**Kerbrat-Orecchioni**, Catherine: *De la subjetividad en el lenguaje*. Hachette, Buenos Aires, 1986.

**Livszyc**, Pablo: "Los medios de comunicación y la 'ola de inseguridad'" en *Revista Ciencias Sociales* 56. Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2004.

**Martini**, Stella y **Luchessi**, Lila: *Los que hacen la noticia. Periodismo, información y poder*. Editorial Biblos, Buenos Aires, 2004.

**Mitchell**, Susana: *¿Qué dice el periodismo?*. EDUCA, Buenos Aires, 2003.

**Montero**, Maritza: *La medida de la significación: retórica y hermenéutica en el análisis psicosocial del discurso*. Universidad Central de Venezuela, Caracas, 1998.

**Real Academia Española**: "Sedición". <https://dle.rae.es/sedici%C3%B3n>

**Said**, Edward: *Orientalismo*. Libertarias, Madrid, 1990.

**Sigal**, Silvia y **Verón**, Eliseo: *Perón o muerte: los fundamentos discursivos del fenómeno peronista*. Eudeba, Buenos Aires, 2010.

**Soto**, Marita: "Operaciones retóricas" en *Material de la cátedra Semiótica de los géneros contemporáneos*. Universidad de Buenos Aires, 2009.

**Steimberg**, Oscar: *Semiótica de los medios masivos*. Atuel, Buenos Aires, 1993.

**Tassara**, Mabel: *El Castillo de Borgonio. La producción de sentido en el cine*. Colección del círculo, Buenos Aires, 2001.

- Todorov**, Tzvetan: *La conquista de América. El problema del otro*. Siglo XXI Editores, Buenos Aires, 2014.
- Traversa**, Oscar: *Cine: el significante negado*. Hachette, Buenos Aires, 1984.
- Verón**, Eliseo: *Conducta, estructura y comunicación. Escritos teóricos 1959-1973*. Amorrortu Editores, Buenos Aires, 1996.
- Verón**, Eliseo: *Construir el acontecimiento*. Gedisa, Buenos Aires, 2010.
- Verón**, Eliseo: “El análisis del ‘Contrato de Lectura’, un nuevo método para los estudios de posicionamiento de los soportes de los media”, en *Los medios de comunicación: experiencias, investigación actual, aplicaciones*. IREP, París, 1985.
- Verón**, Eliseo: *El cuerpo de las imágenes*. Editorial Norma, Buenos Aires, 2001.
- Verón**, Eliseo: *La semiosis social: fragmentos de una teoría de la discursividad*. Gedisa, Buenos Aires, 1993.
- Van Dijk**, Teun Adrianus: *La noticia como discurso. Comprensión, estructura y producción de la información*. Barcelona, Paidós, 1996.
- Vilches**, Lorenzo: *Teoría de la imagen periodística*. Editorial Paidós, Barcelona, 1997.
- Volóshinov**, Valentín: *El Marxismo y la filosofía del lenguaje*. Ediciones Godot, Buenos Aires, 2009.

## **Anexo: Corpus de análisis**

### **La Nación**

Link:

<https://www.lanacion.com.ar/politica/el-kirchnerismo-otra-vez-esta-yendo-por-todo-nid2092672>

#### **El kirchnerismo otra vez está yendo por todo**

Carlos M. Reymundo Roberts

19 de diciembre de 2017

Sentado ayer frente a la televisión, vi cómo agredían a mansalva a la policía que estaba protegiendo el Congreso, para que el Congreso pudiera sesionar, para que los diputados pudieran trabajar.

Vi cómo forajidos se ensañaban con policías que no hacían mucho más que cubrirse con sus escudos, protegerse de la lluvia de piedras, cascotes, palos, petardos y bombas molotov.

Muchos agentes lesionados o heridos eran sacados del campo de batalla. Surcó el aire, camino de las fuerzas de seguridad, un martillo que se había usado para romper las veredas y hacerse de adoquines.

Vi todo ese espectáculo dantesco y empecé a preguntarme si sólo la policía tenía que defender el funcionamiento de una institución fundamental de la república y de la democracia. ¿Qué pasaba que no había líderes políticos, sociales y de los derechos humanos pidiendo paz y condenando esa glorificación de la violencia, que había empezado el viernes? Durante el fin de semana no hubo un rechazo generalizado de esa metodología. Más bien, un silencio ominoso. Mejor dicho, cómplice.

Vi que los forajidos tenían libertad para moverse y atacar, la mayoría a cara descubierta. Vi que la Policía de la Ciudad, por orden de la jueza Patricia López Vergara, estaba desarmada. Sólo gases lacrimógenos, camiones hidrantes y balas de goma, que usaron poco.

Vi que el número de los que agredían era muy superior al de los que defendían. Cinco por uno, diría el General Perón.

#### **Un pelotón invertido**

En la televisión hablaban de una batalla "cuerpo a cuerpo". Era una forma de decir. Unos tiraban cascotes desde no más de cuatro o cinco metros y los otros apenas se cubrían y devolvían algunas piedras. Una escena criminal. Parecía un pelotón de fusilamiento invertido.

En el Congreso, un diputado denunciaba represión policial.

No vi que los diputados de izquierda que asistían al debate en el recinto intentaran calmar a los forajidos de izquierda que convertían la Plaza Congreso en un pandemónium.

Los forajidos sabían lo que hacían. Estaban bien organizados. Ya por la mañana se había conocido el instructivo que recibieron.

También la policía seguía un libreto, escrito un poco por aquella jueza y otro poco por las autoridades políticas: pasividad, contención, no devolver golpe por golpe. Durante algunas horas era como que reinaba el garantismo, y durante largas horas el centro de la ciudad estuvo a merced de una horda furiosa y descontrolada.

Dentro del Congreso, muchos en la oposición necesitaban que el caos aumentara. Necesitaban —hay que decirlo— que corriera sangre. Que la sangre obligara a interrumpir la sesión. Que la sangre frustrara la discusión y la eventual aprobación de la ley previsional. Que Macri quedara manchado por esa sangre.

Frente a la pantalla se me ocurrió pensar en la posibilidad de que la policía, en un garantismo extremo, liberara el paso. La turba avanzaría sobre el Congreso. Ahí todo se aclaraba. Pero no hacía falta. Está igual de claro.

A la plaza llegaron después la Policía Federal y la Gendarmería, como refuerzos. Los forajidos cedieron terreno. Llevaron los disturbios a la 9 de Julio.

Paralelamente, al kirchnerismo le negaban el levantamiento de la sesión. Qué desazón para sus planes.

Otra vez está yendo por todo.

---

Link:

<https://www.lanacion.com.ar/politica/violencia-frente-al-congreso-el-gobierno-pide-juzgar-por-sedicion-a-los-responsables-nid2094702>

## **Violencia frente al Congreso: el Gobierno pide juzgar por sedición a los responsables**

Busca aportar información y pruebas para que quienes protagonizaron los desmanes el lunes pasado no sólo sean acusados de delitos menores; tiene penas de hasta seis años

Mariano Obarrio

22 de diciembre de 2017



**Fuente: LA NACION — Crédito: Emiliano Lasalvia**

El gobierno de Mauricio Macri impulsa que se investiguen judicialmente bajo la figura del delito penal de sedición la violencia y los destrozos generados por agrupaciones kirchneristas y de izquierda en la zona del Congreso el lunes último, durante la aprobación de la reforma previsional.

Según confiaron a LA NACION altas fuentes de la Casa Rosada, no quiere que todo quede en delitos menores como resistencia a la autoridad. El pedido de Macri es ir a fondo contra los cabecillas de los partidos y las organizaciones implicados.

El gran desafío de la Casa Rosada consistirá entonces en darle pruebas al juez federal Sergio Torres, que instruye la causa, y convencerlo de encuadrarla en ese delito.

El ministro de Justicia y Seguridad de la Ciudad, Martín Ocampo, está recopilando pruebas y analizando más de 480 horas de videos para identificar a los agresores de policías y a quienes destruyeron el espacio público. Se identificaron algunos violentos y se llevó el material al juez de la causa. Por ahora la información es secreta.

También la ministra de Seguridad de la Nación, Patricia Bullrich, inició una investigación criminal con las fuerzas de seguridad.

La figura de sedición es un delito federal grave, con penas de hasta seis años de prisión. Está tipificado en los artículos 22 de la Constitución y 229 y 230 del Código Penal. Macri y Bullrich quieren identificar no sólo a los autores materiales, sino también a los partidos políticos y las organizaciones que actuaron como instigadores, organizadores y financiadores.

"Tenemos que llegar a las personas responsables y a las organizaciones y los partidos. Esto no puede quedar en una simple resistencia a la autoridad. Iremos a fondo, y para eso sería aplicable el delito de sedición", dijo a LA NACION una alta fuente oficial de la Casa Rosada.

El lunes último, mientras el Congreso debatía la reforma previsional, se registraron enfrentamientos violentos durante cinco horas entre activistas kirchneristas y de izquierda contra la Policía de la Ciudad, a la que se sumó la Policía Federal como refuerzo. El saldo fue de 88 policías heridos y 60 manifestantes violentos detenidos y luego liberados.

El Gobierno ahora investiga la conexión entre importantes dirigentes que responden a la senadora y ex presidenta Cristina Kirchner, la agrupación Hijos, el Movimiento Libres del Sur, que lidera Victoria Donda, y los partidos políticos de izquierda, con el Partido Obrero a la cabeza, entre otras fuerzas.

El juez Torres liberó a los detenidos por falta de pruebas, pese a ser detenidos en flagrancia, pero pidió la detención de Sebastián Romero, del Partido Socialista de los Trabajadores Unificado (PSTU), del Frente de Izquierda. Romero fue filmado e identificado con una camiseta del PSTU arrojando bengalas contra la policía con un mortero casero.

Pero todavía no fue encontrado por las fuerzas policiales. El PSTU y el PO lo defendieron ayer y dijeron que la violencia es del Gobierno.

"Haremos una investigación profunda para tener todas las personas responsables y avanzar más allá de una simple resistencia a la autoridad", dijo a LA NACION una fuente de la Casa Rosada. "También buscaremos el pago de los daños; las ONG que participaron responderán con sus personerías jurídicas", señaló.

"No vamos sobre las personas, sino también sobre las organizaciones", dicen en Balcarce 50.

El delito de sedición está previsto en el artículo 22 de la Constitución: "El pueblo no delibera ni gobierna sino por medio de sus representantes y autoridades [...] Toda fuerza armada o reunión de personas que se atribuya los derechos del pueblo y peticione a nombre de este comete delito de sedición".

El artículo 229 del Código Penal tipifica la figura de "sedición" y la penaliza "con prisión de uno a seis años" a los que se organicen para "deponer alguno de los poderes públicos de una provincia o territorio federal, arrancarle alguna medida o concesión o impedir, aunque sea temporalmente, el libre ejercicio de sus facultades legales".

El artículo 230 fija penas de uno a cuatro años de prisión para "una fuerza armada o reunión de personas que se atribuyeren los derechos del pueblo y peticionaren a nombre de este" o para "los que se alzaren públicamente para impedir la ejecución de las leyes nacionales o provinciales o de las resoluciones de los funcionarios públicos".

La gran preocupación en el Gobierno es que, pese a que pretende una investigación profunda, la primera medida del juez Torres fue liberar a los 60 detenidos porque no pudo acreditar vínculo probado entre ellos y los destrozos o los heridos. "Se pide un nivel de pruebas altísimo pese a que los detuvieron en flagrancia", se lamentaron en la Casa Rosada. Los partidos que más gente comprometida tienen son el Partido Obrero y otros del Frente de Izquierda.

Por: Mariano Obarrio

---

Link:

<https://www.lanacion.com.ar/politica/reforma-previsional-que-dijeron-los-politicos-nid2092702>

## **Reforma previsional: qué dijeron los políticos sobre una jornada violenta**

Lilita Carrió, Anibal Fernández, Margarita Stolbizer, Sergio Massa y otras figuras públicas dieron su opinión en Twitter sobre el tratamiento del proyecto de ley

19 de diciembre de 2017

En una jornada que estuvo marcada por la violencia en el centro porteño y por las opiniones cruzadas en torno a la reforma previsional que se debate en el Congreso, las redes sociales se convirtieron, una vez más, en un campo de batalla en el que, de un lado y del otro, se exponen argumentos y distintas posturas sobre el proyecto. Así, Lilita Carrió inundó esta red social con una catarata de mensajes. "No se gana con violencia lo que se perdió en las urnas", disparó y lanzó: "Pido que de todo lo que está ocurriendo afuera, se le corra vista al fiscal penal de turno y al juez en turno que está tratando el tema de la conspiración constitucional. Intervención (a las 16 hs)". Además, apuntó contra el kirchnerismo: "En el año 2010, mayoría de diputados nacionales pidió el 82 % móvil, ese día, el diputado Rossi votó en contra con todo el FPV" y "Moreau, gran traidor a la Nación, el que maneja Anses hace treinta años".

Irónico, Aníbal Fernández publicó una imagen de la violenta jornada que se produjo hoy en el centro porteño con la leyenda: "cuando se agrade al pueblo... ¿se vienen las inversiones?".

Por su parte, Margarita Stolbizer señaló vía Twitter: "La reforma previsional es un ajuste intolerable al bolsillo de los jubilados. La violencia callejera de quienes se oponen es contraria al estado de derecho. Ninguno piensa mejorar la vida de los más débiles ni respeta los DH. Los K dejaron 12 millones de pobres q estos aumentaron". Y a continuación agregó: "Lo q no se puede entender es xq el Gobierno generó una situación q no existía, no justificó la urgencia y no ha buscado otras fuentes de financiación tocando intereses y no derechos. Enorme error darle aire a los corruptos para q salgan. Seguimos con la soberbia de los q ganan".

Su aliado, Sergio Massa publicó una infografía para explicar "por qué los diputados del Frente Renovador no apoyarán la ley que intenta impulsar el Gobierno". Declaró: "No estamos hablando de una #ReformaPrevisional sino de un recorte a los beneficios de 17 millones de argentinos".

En el medio del debate, Victoria Donda —quien irrumpió, durante su periodo para hablar, con un cacerolazo improvisado en el medio del recinto— también se manifestó vía redes sociales: "Bajé un rato y me sorprendió la fuerza del #cacerolazo fui a saludar a quienes estaban en Ayacucho y Rivadavia, todos piden que se escuche a la gente y que no haya más violencia".

En tanto Daniel Filmus opinó: "Un sector muy importante de nuestro pueblo no está dispuesto a dejar pasar que se apruebe esta ley que perjudica a tantos argentinos, fundamentalmente a los más humildes #NoALaReformaPrevisional".

Néstor Pitrola dijo: "Hay un antes y un después de este 18 de diciembre contra el paquetazo de Macri y los gobernadores. Un día que entra en la rica galería de gestas populares de nuestra historia". Además habló de la "presión popular" que "crece por la caída de esta ley nefasta" y se hizo eco de los dichos de la diputada del Frente de Izquierda Romina Del Pla quien dijo: "No aceptaron la consulta popular, pero ahora mismo en las calles se produce el plebiscito contra el robo a los jubilados". Para Del Pla, "la movilización masiva es una respuesta contundente al bono-burla de Macri y los gobernadores".

## Clarín

Link:

[https://www.clarin.com/politica/horas-furia-calles-ataque-planificado-izquierda-frente\\_0\\_rkb7s2rzM.html](https://www.clarin.com/politica/horas-furia-calles-ataque-planificado-izquierda-frente_0_rkb7s2rzM.html)

Los enfrentamientos para frenar la reforma previsional

### Siete horas de furia en las calles, en un ataque planificado y con la izquierda al frente

Los primeros grupos violentos salieron de columnas de ATE, PTS, PO y MST. Se vio gente con mazas y picos rompiendo veredas, bombas molotov y morteros caseros.



**Encapuchados tiran piedras contra la Policía (Foto: Diego Díaz).**

Pablo Maradei

18/12/2017

Violencia callejera recargada. En la protesta de este lunes contra la reforma jubilatoria se pudo ver hombres con mazas y picos rompiendo veredas, bancos y estatuas de la Plaza de los Congresos para tirarle con cascotes, a mano limpia y con gomeras, a la Policía. También **hubo personas tirando bombas molotovs, otros con máscaras antigas, y hasta un joven disparando municiones con un mortero casero.** Nada improvisado.

Pasadas las 23, el Ministerio de Seguridad y Justicia de la Ciudad informó **que había más de 60 detenidos. Según la Policía de la Ciudad, en el hospital Churrucá fueron atendidos 88 agentes con heridas,** tres con traumatismos graves.

El total de **heridos, según el SAME, fue de 162.** Muchas, dijo su titular, Alberto Crescenti, tenían fracturas. Varios **periodistas** fueron agredidos.



**Policías salen a perseguir a los violentos en los alrededores del Congreso (Foto: Mario Quinteros).**

En esta oportunidad no estuvo a cargo del operativo Gendarmería, sino la Policía de la Ciudad, que recibió refuerzos de la Policía Federal. El operativo fue distinto al del jueves pasado y las vallas estuvieron apostadas más lejos del Congreso, a la altura de Rodríguez Peña, y su continuidad, plaza del Congreso de por medio, Virrey Cevallos.

Pasadas las 13.30, **al borde del inicio de la sesión en Diputados**, comenzaron los incidentes cuando un grupo de manifestantes, con pecheras de ATE, tiraron abajo una parte del vallado. Acto seguido, jóvenes que se desprendieron de las columnas de los partidos de izquierda —PTS, PO y MST— empezaron a arrojar piedras y botellazos. También se vieron banderas naranjas de la seccional Quilmes de la UOM, que lidera Francisco Gutiérrez.

La resistencia policial fue con escudos y bastones hasta que luego reaccionaron con camiones hidrantes y balas de pintura. De ahí hasta el cierre de edición, aunque cada vez con menos intensidad, se mantuvieron los focos de violencia. Puntualmente a la noche aún había manifestantes en Avenida de Mayo y 9 de Julio y en las inmediaciones del Congreso.



**Los alrededores del Congreso quedaron repletos de cascotes (Foto: Diego Díaz).**

**Las escenas que se vieron por momentos parecían de guerra.** Cientos de activistas que avanzaban contra grupos más chicos de policías y hasta insinuaban que podrían llegar a la puerta del Congreso. Luego, por gases y balas de goma, se replegaban, pero en cuanto podían volvían a avanzar.

El clima se fue enrareciendo y tomaron la posta violenta, según reconstruyó este diario, grupos radicalizados como la Organización Clasista Revolucionaria y el Movimiento Villero; aunque también participaban grupos anarquistas que dejaron pintadas con aerosol su característica marca de la "A" envuelta en un círculo.

Al cabo de un rato las balas de pintura pasaron a ser **postas de goma y gases lacrimógenos**: los jóvenes formaron barricadas, parapetándose detrás de placas de madera que arrancaban de cualquier obra que encontraban a su paso. Hubo rotura de vidrios, de persianas de locales y hasta quemaron autos y una moto.

El durísimo enfrentamiento se mantuvo hasta pasadas las 16 cuando la Policía decidió sembrar de gas toda la Plaza del Congreso dando un resultado efectivo —**que también afectó por varios minutos a este cronista**— ya que la gente se dispersó corriendo para donde podía. Hasta este momento aún estaban en la plaza los movilizados que rechazaban la violencia: permanecían con sus organizaciones y banderas expectantes de lo que pasaba dentro del Congreso.



**Policías se protegen con sus escudos de la lluvia de piedras que les tiran manifestantes (Foto: Diego Díaz).**

Pero los gases dieron por terminado esa manera de manifestarse dejando fuera de juego a la gente pacífica: salieron todos corriendo y los violentos encararon por Avenida de Mayo para reagruparse a la altura de la 9 de Julio. Allí se pudo ver a grupos kirchneristas como Nuevo Encuentro o del gremio Suteba **alejándose de incidentes en los que no habían participado.**

La calma volvió al Congreso, pero por unos minutos: los policías salieron a detener a quienes no llegaron a escapar hacia Avenida de Mayo. En esta tarea fueron clave las motos policiales que los interceptaron. Esta situación generó enfrentamientos a los puños entre agentes de a pie y los movilizados. Nuevamente hubo una reagrupamiento policial porque no pensaban que iba a haber este tipo de reacciones; pero no pasó a mayores.

Ya con la policía apostada en la nueva zona de conflicto, esto es Avenida de Mayo y 9 de Julio, se repitió la escena del Congreso: balas, gases y corridas. Pero hubo un acontecimiento fuera del radar policial: **los gases se metieron por las hendiduras de los respiradores al subte** y otros cartuchos entraron por las escaleras: la gente que viajaba se empezó a intoxicar. Con el agravante de que, a

diferencia de muchos manifestantes, los pasajeros no tenían limones o vinagre para echarse en la cara para calmar el dolor, situación que provocó un verdadero e inesperado caos.



**Manifestante heridos en la 9 de Julio Foto: Mario Quinteros.**

Recién para las 20 la calma empezó a volver a las calles, aunque la tensión seguía ya que grupos de manifestantes se mantenían cortando la Avenida de Mayo.

Más allá de la violencia, hubo ciudadanos de a pie, gremios y organizaciones que querían simplemente manifestar su rechazo a la ley previsional. "Soy jubilado, Macri y gracias a vos voy a darme el lujo de ser indigente" rezaba el cartel de un jubilado. También hubo críticas a los gobernadores peronistas que acompañaron el tratamiento de la ley.

---

Link:

[https://www.clarin.com/politica/kirchnerismo-fracaso-intento-frustrar-vez-sesion-ley-jubilatoria\\_0\\_HyFHJAHGG.html](https://www.clarin.com/politica/kirchnerismo-fracaso-intento-frustrar-vez-sesion-ley-jubilatoria_0_HyFHJAHGG.html)

Congreso

## **El kirchnerismo fracasó en su intento de frustrar otra vez la sesión por la ley jubilatoria**

Dilató junto a la izquierda y el massismo el inicio del debate del proyecto en Diputados durante horas, con la excusa de los incidentes que sucedían afuera. Perdieron la votación para cambiar el temario.



**Debate por la reforma previsional en la Cámara de Diputados. Foto: Andrés D'Elia**

GUIDO BRASLAVSKY

18/12/17

Durante casi cinco horas el kircherismo pero también el massismo y la izquierda intentaron sin éxito que volviera a caerse la sesión para la reforma previsional. Promovieron cinco votaciones, hubo invocaciones dramáticas a que no podía seguirse en esas condiciones, pedidos de que se transmitieran las imágenes de la batalla campal en la zona del Congreso, de que los ministros Marcos Peña y Patricia Bullrich se presentaran a dar explicaciones.



**Debate por la reforma previsional en la Cámara de Diputados. Foto: Andrés D'Elia**

**“Afuera se están matando, usted nos dijo que esto se calmaba en media hora y está peor”**, le reprochó el jefe de la bancada kirchnerista, Agustín Rossi, al presidente de la Cámara de Diputados, Emilio Monzó.

Fueron decenas de diputados del FpV, del massismo, del Movimiento Evita, del Frente de Izquierda, los que durante horas horas plantearon cuestiones de privilegio para alargar el inicio del debate en sí del proyecto. Cambiemos esperó con paciencia y Monzó tuvo que resistir los embates. “No diputado, no es 'político', tengo quórum para seguir”, le respondió a Rossi en un momento que se le acercó al estrado.

**“El problema en la calle no es el kirchnerismo corrupto ni la oposición piquetera como dijo ese señor (por Marcos Peña)”**, sostuvo la jefa del bloque massista, Graciela Camaño. “¡Los buenos no les

roban a los jubilados, a los pensionados, a los combatientes de Malvinas, a las mujeres que tienen la AUH”, dijo en un discurso encendido.



### **Debate por la reforma previsional en la Cámara de Diputados. Foto: Andrés D'Elia**

Los kirchneristas Vanesa Siley, Cristina Britez, Guillermo Carmona, Leopoldo Moreau, Gabriela Estevez; la massista Cecilia Moreau; Nicolás del Caño, Nathalia González Seligra y Romina del Pla, de la izquierda, entre muchos otros, fueron parte de un coro que exigió el levantamiento de la sesión. Hubo más de treinta cuestiones de p'privilegio. La estrategia fue generar presión, en línea con lo que pasaba en la calle.

Hubo cinco votaciones en este sentido. El sindicalista de la UOM Abel Furlán, del FpV, pidió un apartamiento del reglamento para incluir un proyecto de consulta popular de la reforma. Necesitaba tres cuartas partes de los votos de los presentes, **pero 133 lo rechazaron, y 122 estuvieron a favor**. Del Caño mocionó para levantar la sesión, votación también perdida por 114 afirmativos, y 128 negativos.

---

Link:

[https://www.clarin.com/sociedad/academia-nacional-periodismo-repudio-episodios-violencia-trabajadores-prensa\\_0\\_SJgzsfuGf.html](https://www.clarin.com/sociedad/academia-nacional-periodismo-repudio-episodios-violencia-trabajadores-prensa_0_SJgzsfuGf.html)

Incidentes en el Congreso

### **La Academia Nacional de Periodismo repudió los episodios de violencia contra trabajadores de prensa**

Durante las protestas por la reforma previsional se produjeron varias agresiones.



### Uno de los periodistas agredidos fue Julio Bazán. (Diego Díaz)

20/12/2017

La Academia Nacional de Periodismo repudió las agresiones que sufrieron varios trabajadores de prensa durante las protestas contra la reforma previsional en la zona del Congreso.

"Ante los **gravísimos hechos de violencia** que han generado víctimas y destrozos, la Academia Nacional de Periodismo llama a la serenidad y advierte que esa involución es intolerable y afecta a una sociedad que en su inmensa mayoría cree en la fuerza insustituible de las instituciones de la democracia", dice el comunicado.

"Nuestro repudio de toda violencia como instrumento de acción política alcanza de manera especial a **las cobardes agresiones** sufridas por periodistas en el ejercicio libre y responsable de su misión", agrega.

El texto se resolvió en la última reunión plenaria de 2017. Lleva las firmas del presidente Hermenegildo Sábat, el secretario José Ignacio López y los miembros Armando Alonso Piñeiro, Gregorio Badeni, Nora Bar, Nelson Castro, Héctor Horacio D'Amico, Alicia de Arteaga, José Claudio Escribano, Eduardo Fidanza, Jorge Fontevecchia, Julián Gallo, Hugo Gambini, Roberto A. García, Osvaldo Granados, Mariano Grondona, Roberto Pablo Guareschi, Jorge Ricardo Halperín, Ricardo Kirschbaum, Lauro Fernán Laíño, Enrique José Maceira, Joaquín Morales Solá, Alberto Jorge Munin, Silvia Naishtat, Antonio Requení, Carlos Reymundo Roberts, Magdalena Ruiz Guiñazú, Fernando Sánchez Zinny, Daniel Santoro y Miguel Wiñazki.

### Muchos casos

El Monitoreo de Libertad de Expresión del Foro de Periodismo Argentino (Fopea) contabilizó al menos 13 periodistas heridos por las fuerzas de seguridad y 10 por grupos de manifestantes.

Según el relevamiento, recibieron balas de goma de la Policía Mariano Rinaldi (FM Latina), Julio Rodríguez (Radio 10), Agustín Gullman (Big Bang News), Matías Castelli (Telefé), Lucas Molinari (Radio Gráfica), Silvina Rouvier (Página/12) y Sebastián Hacher (Revista Anfibia).



### **Otro de los periodistas heridos.**

También, de acuerdo con Fopea, sufrieron perdigonadas los reporteros gráficos Adrián Teysseire, Adrián Pérez, Gonzalo Martínez (todos de Página/12), Nacho Petunchi (Ámbito Financiero) y Nacho Levy (Garganta Poderosa). "El caso más grave fue el del fotógrafo Juan Pablo Barrientos (Revista Cítrica), herido con más de 20 impactos de bala de goma", dice el informe.

Los manifestantes atacaron y golpearon a los periodistas Julio Bazán, Sebastián Domenech, Martín González y Cecilia Insigna (todos de TN), Mauro Fulco (C5N), Romina Mohr y Diego Reyes (ambos de Canal 9), más los camarógrafos Matías Carrizo (Crónica TV) y José Parejo (Canal 9) y el fotógrafo Bernardino Ávila (Página12).

---

## **Página 12**

Link: <https://www.pagina12.com.ar/83897-las-heridas-que-dejo-la-represion>

20 de diciembre de 2017

Tres personas perdieron un ojo por los proyectiles lanzados por la policía frente al Congreso

### **Las heridas que dejó la represión**

Daniel Nievas trabaja en Astillero Río Santiago y una bala de goma le hizo estallar el ojo derecho. Horacio Ramos, militante del Frente de Organizaciones en Lucha, aún tiene un proyectil dentro de la cabeza. El tercer herido es Roberto Alvarez, del Partido Obrero.

Por Adriana Meyer



### **La familia de Ramos pide testigos del ataque que sufrió en Hipólito Yrigoyen, entre Solís y Ceballos.**

Fueron mil personas que llegaron al Congreso desde Ensenada para rechazar la reforma previsional: entre ellos, Daniel Nievas. Con otra agrupación pero el mismo objetivo, Horacio Ramos también protestó el lunes. Ambos, junto a Roberto Alvarez, terminaron en las guardias médicas. Los tres fueron heridos durante la represión y perdieron un ojo por las balas policiales. La familia de Ramos está pidiendo en las redes sociales si hay testigos de la agresión que sufrió en Hipólito Yrigoyen, entre Solís y Virrey Ceballos. Además, denunciaron que la policía lo golpeaba mientras lo estaban curando. “Voy a seguir luchando con lo que quede de mí”, dijo a Página 12.

Nievas trabaja en Astillero Río Santiago (ARS), le dicen “El Dengue” y un perdigón de goma le hizo estallar el globo ocular derecho. Sin perder la calma, dijo: “Perdí el ojo, hermano. Mañana me operan, hay que vaciarlo. Mala leche”. El día previsto para el tratamiento de la ley que ajusta a los jubilados, muy temprano, trabajadores y trabajadoras del ARS decidieron en asamblea movilizarse a la Plaza de Mayo en el marco del paro general de ATE y de la CGT. Viajaron en 15 micros y varios autos. Antes de llegar a la Capital fueron detenidos por un retén a la altura del peaje Hudson de la autopista, donde los hicieron bajar de los micros y les revisaron las pertenencias. Más tarde, Nievas resistió el avance de la policía porteña y, cuando esa pelea se volvió cuerpo a cuerpo, fue baleado en el rostro.

En la sección Cobretería del ARS, sus compañeros dicen que es un “luchador de toda la vida”, que ingresó como contratado en los ‘90 y estuvo en todas las luchas”. Nievas no fue el único herido, Sebastián Zapata, de la sección Soldadura, también tiene riesgo de perder uno de sus ojos.

Horacio Ramos es herrero y tiene 51 años. Milita en el Frente de Organizaciones en Lucha (FOL). Con sus compañeros y socios en una imprenta autogestionada se encontró en la Plaza de los Dos Congresos. “Estaba detrás de una madera y de pronto, cuando se levantó, le pegaron en el ojo. Herido retrocedió hacia la Casa de las Madres, donde había una posta sanitaria, luego cruzó la plaza hasta el Instituto Patria, donde le dijeron que era grave”, relató su compañero Ulises Guede. En Callao y Rivadavia lo curaron en una carpa del SAME, adonde llegó caminando por esa avenida en medio de la parte más cruenta del operativo represivo. “Se tira en una camilla para que lo atiendan, ahí había unos cascos que se caen y en ese momento policías que estaban adentro de la carpa lo empezaron a moler a golpes, como es corpulento salió de ahí a los empujones hasta que dio con una empleada de la Defensoría del Pueblo, que lo acompañó al Hospital Santa Lucía”, completó.

Su familia difundió en las redes sociales un mensaje: “Todavía desconocemos si se trata de una bala de goma o plomo, ya que por la complejidad de la herida no se la pudo ubicar, ni remover. Después de haber recibido el disparo, como pudo se acercó a carpa del 103 y en su interior, lejos de recibir atención médica, fue brutalmente golpeado por efectivos de la policía. Sigue internado, fue operado de urgencia a

la hora de ingresar al hospital y posiblemente tenga que volver a ser intervenido ya que tiene el proyectil en su cabeza”. Y pidieron ayuda a quien haya sacado alguna foto o filmación de las situaciones que vivió (como contacto, dieron el correo ayus92@hotmail.com). Necesitan pruebas porque serán querellantes en las denuncias abiertas contra el ilegal accionar represivo de la Policía de la Ciudad.

Roberto Álvarez, el Barba, perdió su ojo izquierdo durante la represión en Congreso. La columna del Partido Obrero estaba sobre Rivadavia y Sáenz Peña. Los testigos contaron que, en un momento, la policía se quedó sin gas lacrimógeno y comenzó a tirar piedras sobre los manifestantes. Una le pegó en la cara y le causó la grave herida. Este militante trotskista tiene 64 años y es de Morón, por más de 30 años trabajó y militó en el gremio gráfico y se jubiló hace apenas dos meses. “Esta pérdida no cambia mi convicción de seguir luchando por la clase obrera y el socialismo”, escribió en su muro de Facebook, mientras sigue internado en el Hospital Durand.

---

Link: <https://www.pagina12.com.ar/84141-de-civil-para-la-represion>

21 de diciembre de 2017

La revelación de la madre de uno de los policías heridos

## De civil para la represión

La mujer contó que su hijo, que pertenece a Robos y Hurtos de la Policía de la Ciudad, fue de civil al Congreso. Y que por eso habría sido herido por sus propios compañeros de fuerza.

Por Raúl Kollmann



**Las fotos mostraron a policías de civil realizando detenciones de los manifestantes.**

**Imagen: Gonzalo Martinez**

El presidente Mauricio Macri sufrió un inesperado traspie a raíz de que la madre de un policía contó que su hijo recibió un impacto, pero no de los manifestantes, sino de los otros efectivos de la fuerza. Es que el policía –según contó su madre– revista en la división Robos y Hurtos de la Policía de la Ciudad y estaba vestido de civil. Macri visitó a los policías heridos sólo denunciando la violencia de los manifestantes y sin hacer mención al tremendo accionar policial en el que tres de los participantes de la marcha terminaron con el riesgo de perder un ojo. A eso se suma ahora el policía herido por sus colegas. Durante la visita de Macri al Churrucá el mandatario se despachó con un exabrupto machista al dialogar

con uno de los heridos, Maximiliano Russo, del cuerpo motorizado, quien recibió un impacto cerca del ojo. El Presidente le dijo, jocosamente: “tenés una esposa demasiado linda para mirarla con un ojo solo”.

“No tenía escudo él, no tenía casco, no tenía nada –le dijo la madre del policía a A24–. Al ser de civil él supongo que lo deben haber confundido, porque él trabaja en la División de Robos y Hurtos”. Los dichos de Laura –que no quiso dar el nombre de su hijo por razones de seguridad– dejan en claro que los policías tiraron indiscriminadamente y pusieron en riesgo la vida de los manifestantes. Pero también vuelve a poner sobre el tapete que hubo efectivos actuando de civil. En fuentes del gobierno de la Ciudad argumentan que el policía herido de Robos y Hurtos usó indumentaria identificatoria, un chaleco o una remera o una campera. Sin embargo, los testigos mencionan que los policías actuaban sin identificación y se ponían el chaleco o la remera en el momento de hacer detenciones. Eso explica por qué el efectivo resultó herido: se supone que un compañero de la fuerza distingue los colores, por lo general bordó, de un integrante de la Policía de la Ciudad. Entonces, o bien dispararon tan al voleo que le pegaron a cualquiera o no tenía puesto ninguna indumentaria identificatoria.

La jueza Patricia López Vergara fue muy clara en su resolución del domingo. Le advirtió a la Policía de la Ciudad que los efectivos no podían llevar balas de plomo, que debían portar identificación en su uniforme y usar gases y municiones de goma sólo como último recurso y a una distancia que minimizara las consecuencias nocivas. También debían estar identificados los vehículos. La resolución produjo una feroz crítica de Macri cuando, en verdad, la magistrada sólo ordenó que se cumpla con la ley 5688 que regula a la Policía de la Ciudad y en especial los artículos que marcan la actuación en manifestaciones. El Presidente, en cambio, dio a entender que se dejó desprotegidos a los policías, pero no se animó a sacar la conclusión tácita: que –según él– los efectivos debieron usar balas de plomo. Pese a las críticas, la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo le dio la razón a López Vergara y confirmó esa parte de su resolución. Y en una evaluación posterior a los hechos, no es descabellado inferir que la jueza tal vez haya evitado alguna muerte.

Los dichos de la madre del policía demuestran igualmente que la resolución no se cumplió o se cumplió a medias. El operativo tuvo muchas debilidades, en especial el armado de vallas a casi 200 metros del Congreso, lo que implicaba que los manifestantes no podían hacer oír su reclamo. Eso provocó una presión sobre las vallas que un grupo de policías no pudo resistir. Roto el dique, se llegó a lo que es prioritario evitar: el cuerpo a cuerpo. Y eso derivó en que la respuesta a un grupo de 100 o 200 violentos terminara en una batalla campal en la que las fuerzas de seguridad otra vez hicieron lo que quisieron. En ese marco, los policías le dispararon a su propio compañero y casi le producen la pérdida del ojo, como acreditó su madre.

---

Link: <https://www.pagina12.com.ar/84674-brindis-por-la-criminalizacion-de-la-protesta>

23 de diciembre de 2017

Macri justificó el accionar represivo y reclamó a la Justicia que los manifestantes continúen detenidos

## **Brindis por la criminalización de la protesta**

El Presidente aseguró que “el que tira una piedra está dispuesto a matar” y coincidió con el fiscal Moldes, quien había exigido cambios en la legislación para impedir la excarcelación de “una turba de canallas y facinerosos”.



**Mauricio Macri, junto a su esposa Juliana Awada y su hija Antonia, Gabriela Michetti y Papá Noel.**  
Imagen: Télam

Mauricio Macri brindó ayer por la criminalización de la protesta social. Durante el saludo navideño con los empleados y periodistas acreditados en la Casa Rosada, el Presidente volvió a cargar las tintas sobre los manifestantes que el jueves y el lunes sufrieron una brutal represión por parte de la policía. “El que tira una piedra está dispuesto a matar”, aseguró Macri, quien exigió que la justicia “ejerza su rol” y reclamó que permanezcan detenidos. “No puede ser que alguien que hace un atentado o un intento de homicidio sea liberado a las 24 horas”, insistió, en línea con el dictamen del fiscal Germán Moldes, para quien existe un “festival de liberaciones” por responsabilidad de “malos jueces enrolados en la dañina doctrina del garantismo”. En ningún momento repudió la violencia ejercida por las fuerzas de seguridad, ni las detenciones al voleo. Las afirmaciones del Presidente chocan con el principio de inocencia que fundamenta la espera del proceso judicial en libertad. Además, contradice la advertencia realizada esta semana por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), que calificó el operativo como “inadecuado” y “desproporcionado”.

Al igual que en años anteriores, Mauricio Macri reunió a los empleados de la Casa de Gobierno, a quienes les dedicó un breve discurso. Posteriormente compartió otro brindis con un puñado de periodistas. Aprovechó las vísperas de la navidad y el año nuevo para reforzar su discurso punitivista y seguir alentando el accionar de las fuerzas policiales. “Estamos todos luchando por lo mismo, una sociedad más junta donde los violentos no tengan lugar. Espero que la justicia ejerza su rol”, dijo delante de los trabajadores. Y en medio de sus consejos de pasar las fiestas en familia y “nutrirse de amor, que es lo más importante”, disparó: “Una piedra puede matar a una persona. El que tira una piedra está dispuesto matar”.

Consultado por el dictamen de Moldes, que entre otras afirmaciones pedía endurecer la legislación para impedir que los manifestantes que generan incidentes sean excarcelados, Macri expresó su apoyo: “Tenemos que tener la mejor legislación, los mejores jueces, que cuiden a la mayor cantidad de argentinos”, indicó.

La resolución del fiscal ante la Cámara Federal porteña –uno de los tantos aliados con los que cuenta Cambiemos en Comodoro Py– se produjo al apelar el sobreseimiento de cuatro personas que fueron detenidas durante la marcha por Santiago Maldonado, en septiembre pasado. Sin embargo, Moldes se encargó de aclarar que la situación también era aplicable a los acontecimientos del jueves y el lunes últimos: “No encuentro grandes diferencias entre esas horas infaustas de esta última semana y los hechos del 1º de septiembre aquí analizados, salvo, quizás, que los delincuentes han progresado en organización, táctica y armamento...”, sostiene Moldes, uno de los candidatos favoritos del oficialismo para ocupar la jefatura del Ministerio Público Fiscal. Para fundamentar sus afirmaciones, Moldes se limitó

a citar relatos de los efectivos policiales, incapaces de identificar a alguno de los detenidos, sólo acusarlos de generalidades: gente que tira vallas, palazos, botellazos e incendia tachos.

A contramano de la postura de Macri y Moldes, esta semana la CIDH advirtió que “la criminalización de la protesta social, sea a través de represión directa a los manifestantes, o a través de la detención arbitraria de manifestantes y su proceso criminal, es incompatible con una sociedad democrática donde las personas tienen el derecho de manifestar su opinión pacíficamente”. Además, señaló que “el hecho de que algunos grupos o personas ejerzan violencia en una manifestación no vuelve, per se, violenta toda la protesta ni autoriza a las fuerzas de seguridad a disolver la protesta mediante uso de la fuerza ni a practicar detenciones masivas”.

Distintos especialistas en materia penal consultados por Página12 ya habían criticado la posición de Moldes, ahora acompañada por el jefe de Estado. “No podemos admitir que se naturalice la prisión para quienes tomen parte de manifestaciones públicas, aun en condiciones lamentables, valiéndose de agresiones en contra de las fuerza de seguridad y perpetrando daño”, manifestó el ex camarista y ex ministro León Arslanian. Para el constitucionalista Andrés Gil Domínguez “todo el régimen de prisiones preventivas debe tener un carácter general y no puede estar vinculado a un delito en especial”.